



**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

# **Actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud – CUPS Vigencia 2022**

---



**GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO**  
**Presidente de la República**

**DIANA CAROLINA CORCHO MEJÍA**  
**Ministra de Salud y Protección Social**

**LUIS ALBERTO MARTÍNEZ SALDARRIAGA**  
**Viceministro de Protección Social**

**GERMÁN RAUL CHAPARRO**  
**Director de Regulación, Beneficios Costos y Tarifas del Aseguramiento en  
Salud**

**DIANA YINETH RODRÍGUEZ NIÑO**  
**Subdirectora de Beneficios en Aseguramiento (E)**



**Líderes Técnicos**

**GERMÁN RAÚL CHAPARRO**

**DIANA YINETH RODRÍGUEZ NIÑO**

**Equipo Técnico**

**JUAN FELIPE BARRETO BOTERO**

**LILIANA ISABEL BOUDE FIGUEREDO**

**YOHANA PATRICIA GÓMEZ DUARTE**

**EDELBERTO GÓMEZ VERGARA**

**WILLIAM FERNEY MONTAÑA CHAPARRO**

**TOMÁS GILBERTO PRASCA CEPEDA**

**GUILLERMO ARTURO RICO GONZÁLEZ**

**DOLORES AMPARO VALDERRAMA BÁEZ**

**Enero de 2023**



# Tabla de contenido

Ilustraciones .....	- 10 -
Introducción .....	- 11 -
Justificación .....	- 13 -
Objetivos .....	- 14 -
Objetivo general.....	- 14 -
Objetivos específicos.....	- 14 -
Marco Normativo .....	- 15 -
Descripción de la metodología para la actualización de la CUPS año 2022.....	- 16 -
Fase de nominación .....	- 16 -
Recepción y análisis de las propuestas .....	- 16 -
Validación de Nominaciones .....	- 20 -
Fase de análisis técnico-científico .....	- 21 -
Alistamiento para el consenso .....	- 21 -
Conformación de mesas de trabajo .....	- 22 -
Consenso o mesas de trabajo.....	- 22 -
Fase de adopción y seguimiento .....	- 23 -
Trazabilidad .....	- 23 -
Proyecto de acto administrativo .....	- 24 -
Validación .....	- 24 -
Acto administrativo .....	- 25 -
Seguimiento al impacto de la actualización y reordenamiento de la CUPS .....	- 25 -
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS .....	- 26 -
Desarrollo de la Fase de nominación .....	- 26 -
Recepción y análisis de las propuestas .....	- 26 -
Validación de Nominaciones .....	- 27 -
Reporte de nominaciones de procedimientos para actualización de la CUPS conforme la Resolución 3804 de 2016.....	- 32 -
Desarrollo de la Fase de análisis técnico-científico.....	- 33 -
Alistamiento para el consenso .....	- 33 -
Delegados sociedades científicas .....	- 36 -
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA .....	- 38 -



Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 38 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 38 -
Trazabilidad .....	- 39 -
<b>DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y ELECTRODIAGNÓSTICO.....</b>	<b>- 40 -</b>
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 40 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 40 -
Trazabilidad .....	- 41 -
<b>DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTROFISIOLOGÍA.....</b>	<b>- 42 -</b>
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 42 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 42 -
Trazabilidad .....	- 43 -
<b>DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA (Consenso I) .....</b>	<b>- 44 -</b>
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 44 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 44 -
Trazabilidad .....	- 45 -
<b>DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA .....</b>	<b>- 47 -</b>
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 47 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 47 -
Trazabilidad .....	- 47 -
<b>DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO .....</b>	<b>- 49 -</b>
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 49 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 49 -
Trazabilidad .....	- 50 -
<b>DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX.....</b>	<b>- 52 -</b>
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 52 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 52 -
Trazabilidad .....	- 52 -



DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA VASCULAR.....	- 54 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 54 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 54 -
Trazabilidad .....	- 55 -
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA.....	- 56 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 56 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 56 -
Trazabilidad .....	- 57 -
MESA DE TRABAJO CON LA SUBDIRECCIÓN DE RIEGOS LABORALES.....	- 58 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 58 -
Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones. ....	- 58 -
Trazabilidad .....	- 59 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA (Mesa de trabajo I).....	- 60 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 60 -
Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones. ....	- 60 -
Trazabilidad .....	- 61 -
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA (Consenso I).....	- 62 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 62 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 62 -
Trazabilidad .....	- 63 -
MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (Mesa de trabajo I)....	- 65 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 65 -
Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones. ....	- 65 -
Trazabilidad .....	- 66 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso I).....	- 67 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 67 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 67 -
Trazabilidad .....	- 68 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE PATOLOGÍA (Consenso I).....	- 70 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 70 -



Consenso mesa de trabajo .....	- 70 -
Trazabilidad .....	- 70 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE TAMIZAJE NEONATAL.....	- 72 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 72 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 72 -
Trazabilidad .....	- 73 -
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE FARMACOLOGÍA.....	- 74 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 74 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 74 -
Trazabilidad .....	- 75 -
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA (Consenso II).....	- 76 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 76 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 76 -
Trazabilidad .....	- 77 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA (Mesa de trabajo II).....	- 79 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 79 -
Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones. ....	- 79 -
Trazabilidad .....	- 80 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso II).....	- 81 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 81 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 81 -
Trazabilidad .....	- 82 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE PATOLOGÍA (Consenso II).....	- 84 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 84 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 84 -
Trazabilidad .....	- 84 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso III).....	- 85 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 85 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 85 -
Trazabilidad .....	- 86 -
MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (Mesa de trabajo II) ...	- 88 -



Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 88 -
Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones. ....	- 88 -
Trazabilidad .....	- 89 -
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA (Consenso II) .....	- 90 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 90 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 90 -
Trazabilidad .....	- 91 -
DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso IV) .....	- 93 -
Recolección y análisis de las propuestas existentes .....	- 93 -
Consenso mesa de trabajo .....	- 93 -
Trazabilidad .....	- 94 -
ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN EL MARCO DE SEGUIMIENTO AL IMPACTO .....	- 96 -
RESULTADOS .....	- 99 -
PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO .....	- 99 -
VALIDACIÓN .....	- 99 -
TRAZABILIDAD GENERAL RESOLUCIÓN 2775 DE 2022 .....	- 100 -
ACTO ADMINISTRATIVO .....	- 101 -
CONCLUSIONES .....	- 102 -
RECOMENDACIONES .....	- 104 -
TRABAJOS CITADOS .....	- 105 -
SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	- 106 -
ANEXOS .....	- 107 -



# Tablas

Tabla 1 Estructura registro de trazabilidad CUPS 2022.....	- 23 -
Tabla 2 Trazabilidad Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS 2022 .....	- 24 -
Tabla 3 Sociedades Científicas, Agremiaciones de profesionales de la salud, dependencias Minsalud y Entidades adscritas que participaron fase de nominación CUPS 2022 .....	- 26 -
Tabla 4 Balance de las nominaciones CUPS recibidas en la vigencia 2022 .....	- 28 -
Tabla 5 Nominaciones CUPS avaladas y no avaladas en la vigencia 2022 .....	- 28 -
Tabla 6 Tipo de ajustes propuestos en la fase de nominación CUPS 2022 .....	- 31 -
Tabla 7 Cronograma de consensos y mesas de trabajo CUPS con Sociedades Científicas, agremiaciones de profesionales de la salud, dependencias Minsalud y entidades adscritas 2022- 33	-
Tabla 8 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Endocrinología 2022 .....	- 39 -
Tabla 9 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Endocrinología - CUPS 2022 .....	- 39 -
Tabla 10 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Medicina Física y Electrodiagnóstica 2022..	- 41 -
Tabla 11 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Medicina Física y Electrodiagnóstica - CUPS 2022 .....	- 41 -
Tabla 12 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Electrofisiología 2022 .....	- 43 -
Tabla 13 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Electrofisiología – CUPS 2022 .....	- 43 -
Tabla 14 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso I - Otorrinolaringología y Otolología 2022.....	- 45 -
Tabla 15 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Otorrinolaringología y Otolología Consenso I - CUPS 2022 .....	- 45 -
Tabla 16 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Radioterapia Oncológica 2022 .....	- 48 -
Tabla 17 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Radioterapia Oncológica - CUPS 2022 .....	- 48 -
Tabla 18 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Laboratorio Clínico Consenso CUPS 2022.....	- 50 -
Tabla 19 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Laboratorio Clínico 2022 .....	- 51 -
Tabla 20 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Neumología y Cirugía de Tórax 2022 .....	- 53 -
Tabla 21 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Neumología y Cirugía de Tórax – Consenso CUPS 2022.....	- 53 -
Tabla 22 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Medicina Vascul ar 2022 .....	- 55 -
Tabla 23 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Medicina Vascul ar – Consenso CUPS 2022 .....	- 55 -
Tabla 24 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Gastroenterología 2022.....	- 57 -
Tabla 25 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Gastroenterología – Consenso CUPS 2022 .....	- 57 -



Tabla 26 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Riesgos laborales - mesa de trabajo CUPS 2022 .....	- 59 -
Tabla 27 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública – Mesa de trabajo CUPS 2022 .....	- 61 -
Tabla 28 Ejemplos de Trazabilidad CUPS consenso cirugía plástica y reconstructiva 2022 .....	- 63 -
Tabla 29 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de cirugía plástica y reconstructiva-Consenso CUPS 2022 .....	- 64 -
Tabla 30 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública- Mesa de trabajo CUPS 2022 .....	- 66 -
Tabla 31 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso I Odontología 2022 .....	- 68 -
Tabla 32 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología – Consenso I CUPS 2022 .....	- 69 -
Tabla 33 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso I Patología 2022 .....	- 71 -
Tabla 34 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Patología – Consenso I CUPS 2022 .....	- 71 -
Tabla 35 Ejemplos de Trazabilidad CUPS mesa de trabajo Tamizaje Neonatal 2022 .....	- 73 -
Tabla 36 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Tamizaje neonatal – Mesa de trabajo CUPS 2022 .....	- 73 -
Tabla 37 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Farmacología – Consenso CUPS 2022 .....	- 75 -
Tabla 38 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de cirugía plástica y reconstructiva .....	- 77 -
Tabla 39 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública... -	80 -
Tabla 40 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso II Odontología .....	- 82 -
Tabla 41 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología- -	82 -
Tabla 44 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Odontología .....	- 86 -
Tabla 45 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología- -	86 -
Tabla 46 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública... -	89 -
Tabla 47 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso II Otorrinolaringología y Otología .....	- 91 -
Tabla 48 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Otorrinolaringología y Otología .....	- 92 -
Tabla 49 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso IV Odontología .....	- 94 -
Tabla 50 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología- -	95 -



Tabla 51 Registros de prescripción por año de cada procedimiento, reportados en la Base de Suficiencia para el cálculo de la UPC, del régimen contributivo, años 2017 a 2021.....	- 96 -
Tabla 52 Municipios con mayor cantidad de personas únicas a las que se les realizaron los procedimientos en estudio .....	- 97 -
Tabla 53 IPS con mayor cantidad de personas únicas a las que se les realizaron los procedimientos en estudio.....	- 98 -
Tabla 55 Procedimientos con cero (0) prescripciones y suministros.....	- 98 -
Tabla 56 Trazabilidad general actualización de la CUPS 2022 .....	- 100 -

## Ilustraciones

Ilustración 1. Pantallazo herramienta Mi vox pópuli - aviso informativo fase de Nominación CUPS 2022.....	- 20 -
Ilustración 2 Porcentaje de nominaciones CUPS aceptadas y Rechazadas vigencia 2022 .....	- 30 -
Ilustración 3 Motivo de no aceptación de nominaciones CUPS 2022.....	- 30 -
Ilustración 4 Nominaciones avaladas por Sociedades Científicas, agremiaciones de profesionales de la salud, dependencias Minsalud y entidades adscritas fase de nominación 2022.....	- 31 -
Ilustración 5 Porcentaje tipo de ajustes Propuestos en la fase de nominación CUPS 2022.....	- 32 -



# Introducción

---

En el año 2022, el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud – en adelante DRBCTAS<sup>1</sup>, en concordancia con la Ley Estatutaria, mediante procesos participativos y, de acuerdo con la Resolución 3804 de 2016, desarrolló cada una de las fases del procedimiento para la Actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud –CUPS: Fase I: Nominación, Fase II: Análisis técnico científico, Fase III: Toma de decisión y trazabilidad.

Para la Fase I: “Nominación”, a través de correo electrónico se envió invitación a 129 sociedades científicas y agremiaciones de profesionales de la salud, recalcando la importancia de la CUPS, su participación, requisitos y enlaces de consulta, para garantizar el desarrollo de este proceso. Así mismo, en la herramienta Mi Vox Pópuli se publicó un aviso informativo invitando a los actores del sistema a participar en esta fase e informando que esta herramienta se encontraba habilitada para garantizar este proceso.

Para el desarrollo de la Fase II: “Análisis técnico científico”, inicialmente se realizó una (1) convocatoria a través de correo electrónico a las sociedades científicas y agremiaciones de profesionales para garantizar su participación, actualización de datos relevantes e informando los parámetros para el desarrollo de esta fase.

En la fase II de análisis técnico científico se realizaron sesiones de consenso virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams con los expertos delegados de diversas agremiaciones de profesionales de la salud o sociedades científicas y academia como: Colegio Nacional de Bacteriología - CNB - Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo, Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación - Sociedad Colombiana de Neurología - Asociación Colombiana de Medicina Electrodiagnóstica, Asociación Colombiana de Cardiología - Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular, Asociación Colombiana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello – ACORL, Asociación Colombiana de Otorlogía y Neurología, Asociación Colombiana de Radioterapia Oncológica, Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, Asociación Colombiana de Hematología y Oncología, Asociación Colombiana de Hepatología, Asociación Colombiana de Medicina Vascular, Angiología Clínica y Laboratorio Vascular, Asociación Colombiana de Cirugía Vascular y Angiología - ASOVASCULAR, Colegio Colombiano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica, Asociación Colombiana de Gastroenterología, Asociación Colombiana de Coloproctología, Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Estética y reconstructiva - Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial, Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial, Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Facial y Rinología, Asociación Colombiana de Neurocirugía, Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, Federación Odontológica Colombiana,

---

<sup>1</sup> En adelante DRBCTAS.



Asociación Odontológica Colombiana de Implantes, Sociedad Colombiana de Ortodoncia, Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, Asociación Colombiana de Endodoncia, Asociación Colombiana de Prostodoncia, Asociación Colombiana de Patología, Asociación de Genética Médica, Asociación Colombiana de Genética Humana, Federación Colombiana de Asociaciones de Perinatología y Medicina Materno Fetal – FECOPEN, Instituto de Errores Innatos del Metabolismo, Universidad Javeriana, Asociación Colombiana de Médicos Genetistas, Asociación Colegio Colombiano de Endocrinología Pediátrica, Asociación Colombiana de Neonatología, Sociedad Colombiana de Pediatría, Subdirección de riesgos laborales, Dirección de Promoción y Prevención, Dirección de Epidemiología y Demografía y el Instituto Nacional de Salud, con el objetivo de analizar cada una de las nominaciones y actualizar la Clasificación Única de Procedimientos en Salud.

A todos ellos se les agradeció su participación desinteresada por el logro de la actualización y su compromiso para continuar siendo parte de las mesas permanentes de trabajo para la actualización y seguimiento de la CUPS.

Así las cosas, es el propósito de este documento mostrar el trabajo y las actividades de participación ciudadana que se realizaron con ocasión de la actualización de la CUPS en el curso del año 2022 y que llevaron a la expedición de la Resolución 2775 del 27 de diciembre de 2022.



## Justificación

---

Tanto la Ley Estatutaria de Salud, como la de Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática y la Ley de Transparencia, dan especial énfasis a la información y participación de los actores del sistema de salud en los procesos que se desarrollan hasta la toma de decisión en los temas de salud que les atañe, tal como ocurre con la actualización de la CUPS.

De igual manera, la Ley 1751 de 2015, en su artículo 19, insta al establecimiento de la política para el manejo de la información en salud, en la que se incluye un Sistema Único de Información en Salud, siendo deber de los agentes del Sistema suministrar la información que requiera este Ministerio, en los términos y condiciones que se determinen. Es aquí, en donde se enmarca la Clasificación Única de Procedimientos en Salud (CUPS), siendo una herramienta fundamental para el intercambio de información, ya que brinda un lenguaje homogéneo, sencillo y semántico, bajo el cual todos los actores del sistema pueden intercambiar información acerca de los procedimientos avalados por las sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud, y que implica su actualización conforme a la práctica clínica actual en el territorio nacional y a los avances técnico-científicos a nivel mundial.

En consecuencia, la Actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS, al ser un proceso dinámico, técnico, continuo, participativo y transparente, construido y avalado con los expertos de diferentes áreas y especialidades, este Ministerio a través de la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud - DRBCTAS, desarrolló en la vigencia 2022, conforme con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016, la actualización de la CUPS.



# Objetivos

---

## Objetivo general

Dar a conocer los resultados obtenidos en el marco de la Actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS realizado en el año 2022.

## Objetivos específicos

- ✓ Dar a conocer las nominaciones de actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud-CUPS realizadas por las diferentes sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud, a través de la herramienta Virtual Mi Vox Pópuli.
- ✓ Mostrar los resultados de las sesiones de consenso y mesas de trabajo desarrolladas con los expertos delegados de las diferentes sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud y dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, en las que se realizaron análisis técnico-científicos de las nominaciones de actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud-CUPS, presentadas en el primer trimestre de 2022.
- ✓ Estandarizar la descripción de los procedimientos en salud con los expertos del área técnica correspondiente, acorde a los estándares internacionales y a la práctica clínica actual de nuestro país.
- ✓ Establecer criterios orientadores para la toma de decisiones en lo relacionado con la actualización de la CUPS (inclusión, eliminación, reubicación, declaración de obsoleto, desagregación o agrupación), de acuerdo con los análisis técnico-científicos, criterios y conceptos establecidos frente a cada una de las nominaciones.



## Marco Normativo

---

Las actividades para la actualización de la CUPS se enmarcan dentro de los lineamientos generales de buen gobierno, gobierno abierto, aplicación de la Ley Estatutaria en Salud 1751 de 2015 y lo correspondiente a la ley 1757 de 2015 de Participación Democrática y Social, así como de las leyes relacionadas como la Ley de transparencia 1712 de 2014 y del marco normativo vigente desde la Constitución Política Nacional y de los desarrollos jurisprudenciales y sentencias de la Honorable Corte Constitucional, en los temas relacionados con el manejo de la información y la misión de la DRBCTAS.

En virtud de lo anterior, en el año 2022, la DRBCTAS continuó con el proceso de actualización y expidió la Resolución 2775 del 27 de diciembre de 2022 *“Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS”*, que con sus Anexos Técnicos: Anexo Técnico 1 *“Manual de uso”*, Anexo Técnico 2 *“Lista tabular”*, Anexo Técnico 3 *“Códigos especiales para reporte población indígena”*, Anexo Técnico 4 *“Códigos para el reporte de otras prestaciones en salud”*, Anexo Técnico 5 *“Códigos para el reporte de información de intervenciones colectivas”*, el Anexo Técnico 6 *“Códigos para el reporte de información de gestión en salud pública”* y el Anexo Técnico 7 *“Códigos para el reporte de procedimientos e intervenciones sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo”*, forman parte integral del mismo acto administrativo, derogando la Resolución 2077 de 2021, modificada por la Resolución 1638 de 2022.

En la Resolución 2775 del 27 de diciembre de 2022 se destaca el deber de su aplicación en todo el territorio nacional y para todos los procesos del sector que impliquen la denominación y descripción de los procedimientos en salud, en cumplimiento de los principios de interoperabilidad y estandarización de datos, utilizando para tal efecto, la identificación por un código y una descripción validada por los expertos del país.



# Descripción de la metodología para la actualización de la CUPS año 2022

---

A continuación, se describe la metodología aplicada en el marco del procedimiento de actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud para la vigencia 2022 y posteriormente se detallará el desarrollo de la misma, por fases conforme con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016.

## Fase de nominación

## Recepción y análisis de las propuestas

Para desarrollar esta fase, a través de correo electrónico se envió invitación a 129 sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud, 4 dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social y una entidad adscrita, como se relacionan a continuación:

### **Sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud:**

- Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología
- Colegio Colombiano de Electrofisiología cardiovascular
- Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial
- Asociación Colombiana de Medicina Interna
- Asociación Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología
- Asociación Colombiana de Cirugía Vasculat y Angiología
- Asociación Colombiana de Cirugía
- Asociación Colombiana de Cirugía artroscópica-ACCART
- Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial
- Asociación Colombiana de Coloproctología
- Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos
- Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica
- Asociación Colombiana de Patología ASOCOLPAT
- Asociación Colombiana de Diabetes
- Asociación Colombiana de Endocrinología, diabetes y metabolismo
- Asociación Colegio Colombiano de Endocrinología pediátrica
- Asociación Colombiana de Endoscopia Digestiva



- Asociación Colombiana de Especialistas en Medicina de Urgencias y Emergencias
- Asociación Colombiana de Gastroenterología
- Colegio Colombiano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica
- Asociación Colombiana de Genética Humana
- Asociación Colombiana de Gerontología y Geriátrica
- Asociación Colombiana de glaucoma
- Asociación Colombiana de Hematología y Oncología
- Asociación Colombiana de Hematología y Oncología Pediátrica
- Asociación Colombiana de Hepatología
- Asociación Colombiana de Mastología
- Asociación Colombiana de Medicina Aeroespacial
- Asociación Colombiana de Medicina Crítica y cuidado intensivo
- Asociación Colombiana de Medicina del sueño – ACMES
- Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación
- Asociación Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Asociación Colombiana de Medicina Osteopática – ACMOST
- Asociación Colombiana de Menopausia
- Asociación Colombiana de Nefrología e Hipertensión Arterial
- Asociación Colombiana de Nefrología Pediátrica
- Asociación Colombiana de Neonatología
- Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de tórax
- Asociación Colombiana de Cirugía de Tórax
- Asociación Colombiana de Neurocirugía
- Asociación Colombiana de Neurología
- Asociación Colombiana de Neurología Infantil
- Asociación Colombiana de Obesidad y Cirugía Bariátrica
- Asociación Colombiana de Otorología y Neurotología
- Asociación Colombiana de Psiquiatría
- Asociación Colombiana de Radiología
- Asociación Colombiana de Radioterapia Oncológica
- Asociación Colombiana de Reumatología
- Asociación Colombiana de Sociedades Científicas
- Asociación Colombiana de Trasplante de Órganos
- Asociación Colombiana para el Estudio del Dolor
- Asociación de Medicina del Deporte de Colombia
- Colegio Colombiano de Hemodinamia
- Colegio Médico Colombiano
- Federación Diabetológica Colombiana
- Federación Médica Colombiana
- Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación
- Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular
- Asociación Colombiana de Cirugía de la Mano
- Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva
- Sociedad Colombiana de Medicina Preventiva y Ortomolecular



- Sociedad Colombiana de Oftalmología
- Sociedad Colombiana de Pediatría
- Sociedad Colombiana de Urología
- Sociedad Colombiana de Medicina Familiar
- Academia Nacional de Medicina de Colombia
- Asociación Colombiana de Medicina Electrodiagnóstica
- Asociación Bogotana de Obstetricia y Ginecología - ASBOG
- Sociedad Colombiana de Especialistas en Medicina Estética
- Asociación Colombiana de Fisioterapia - ASCOFI
- Colegio Colombiano de Fisioterapeutas-COLFI
- Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo
- Asociación Colombiana de Audiología (ASOAUDIO)
- Asociación Colombiana de Cirugía Cosmética
- Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas
- Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME
- Asociación Colombiana de Infectología
- Asociación Colombiana de Inmunología
- Asociación de Toxicología Clínica Colombiana
- Asociación Colombiana de Nutrición Clínica
- Asociación Colombiana de Periodoncia y Osteointegración
- Asociación Colombiana de Terapia Neural
- Asociación Colombiana de Trauma y Sistemas de Emergencias Médicas
- Asociación Nacional de Profesionales de la Salud - ASSOSALUD
- Asociación Colombiana de Genética Humana
- Colegio Colombiano de Psicólogos
- Colegio Federación Colombiana de Optómetras
- Federación Odontológica Colombiana
- Sociedad Colombiana de Cirugía pediátrica
- Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Facial Y Rinología
- Sociedad Colombiana de Psicoanálisis
- Asociación Odontológica Colombiana De Implantes
- Sociedad Colombiana de Ortodoncia
- Academia Colombiana de Odontología Pediátrica
- Asociación Colombiana de Medicina Vascular, Angiología Clínica Y Laboratorio Vascular
- Sociedad Colombiana de Oftalmología
- Asociación Colombiana de Neumología Pediátrica
- Asociación Colombiana de Médicos Genetistas
- Academia Colombiana de Operatoria Dental Estética y Biomateriales - ACODEB
- Asociación Colombiana de Endodoncia
- Sociedad Colombiana de Medicina China y Acupuntura (SOCOLMEDA)
- Sociedad Colombiana de Medicina Integrativa Homeopatía y Homotoxicología (SCOMEDIHH)
- Colegio Colombiano de Odontólogos
- Asociación Científica Colombiana de Medicina Estética



- Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional
- Sociedad Colombiana de Médicos Especialistas en Terapéuticas Alternativas y farmacología Vegetal (SOCMETAF)
- Asociación Colombiana de Terapia Neural (ACOLTEN/MNT)
- Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional
- Asociación Colombiana de Prostodoncia
- Asociación Colombiana de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios
- Colegio Nacional de Bacteriología
- Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
- Asociación Colombiana de Fonoaudiología
- Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia
- Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios
- Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica
- Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos
- Asociación Colombiana de Retina y Vítreo
- Fundación Colombiana de Ética y Bioética
- Sociedad Colombiana de Cirugía Artroscópica - ACCART
- Asociación Colombiana de Cirujanos de Cabeza y Cuello ASCOLCCC
- Asociación de Bacteriólogos Javerianos
- Asociación Colombiana de Integración Sensorial
- Asociación Colombiana de Osteoporosis y Metabolismo Mineral

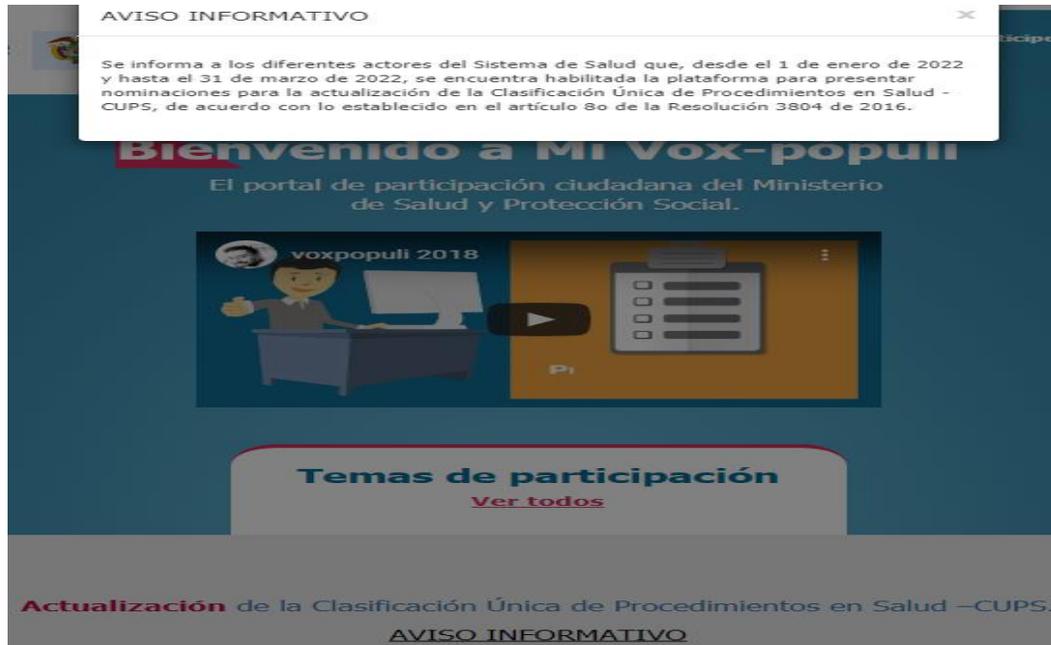
**Dependencias del Ministerio de Salud y entidad adscrita:**

- Dirección de Promoción y Prevención
- Dirección de Epidemiología y Demografía
- Subdirección de Riesgos laborales
- Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
- Instituto Nacional de Salud

Por otra parte, en la invitación realizada, se recalcó la importancia de la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS, su participación, requisitos y enlaces de consulta, y todos los aspectos relevantes, para garantizar el desarrollo de este proceso. Así mismo, en la herramienta Mi Vox Pópuli se publicó un aviso informativo invitando a todos los actores del sistema a participar en esta fase de nominación, informando a su vez, el tiempo en que estaría habilitada esta herramienta para garantizar este proceso, conforme a lo establecido en la Resolución 3804 de 2016, como se evidencia a continuación:



Ilustración 1. Pantallazo herramienta Mi vox pópuli - aviso informativo fase de Nominación CUPS 2022



Fuente: herramienta Mi Vox pópuli 2022

Por otra parte, es importante recordar que la fase de nominación se desarrolla en el primer trimestre de cada vigencia (las vigencias son anuales), a través de la Herramienta virtual Mi Vox Pópuli. Durante esta fase, la ciudadanía en general tiene la oportunidad de presentar sus propuestas de actualización de un procedimiento en salud de acuerdo a la necesidad del sistema, a través de diferentes tipos de nominación: (inclusiones, eliminaciones, reubicaciones, obsolescencia, desagregaciones o agrupaciones), a través de las sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud del área técnica atinente a la especialidad del procedimiento, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016, a través del formulario de Registro Único de Procedimientos en Salud -RUPS.

## Validación de Nominaciones.

Una vez recibidas las nominaciones, se realiza un proceso de validación, teniendo en cuenta el cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución 3804 de 2016 y las reglas, principios y atributos de la CUPS. Además, se tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- Soportes documentales y evidencia científica sobre la seguridad, eficacia y efectividad clínica del procedimiento en salud nominado.
- Información con descripción detallada, identificando la finalidad, sus riesgos para la salud, recurso humano necesario, condiciones de habilitación y el código que se pretende sea asignado.



- Para los casos de modificaciones a los procedimientos ya descritos en la CUPS, los soportes que demuestran la importancia de dicho ajuste.
- Para procedimientos nuevos, las nominaciones deberán venir sustentadas con información técnica de calidad, evaluaciones de tecnologías en salud que deben cumplir con los estándares técnicos definidos por el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud -IETS y el Ministerio de Salud y Protección Social.
- El procedimiento nominado no debe ser prestado en el exterior.
- El procedimiento nominado no esta fase de experimentación.
- Atributos, reglas y principios de la CUPS.
- Anexos técnicos de la Resolución 2077 del 09 de diciembre de 2021, modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## **Fase de análisis técnico-científico**

### **Alistamiento para el consenso**

- i. Alistamiento de la logística para el desarrollo de las sesiones de consenso.
- ii. Consolidación de las propuestas de actualización de CUPS por especialidades.
- iii. Revisión previa de la información por parte del grupo técnico de la DRBCTAS
- iv. Envío previo de las reglas de actualización de la CUPS, a la agremiación o sociedad científica participante.

## **Herramienta de participación ciudadana.**

Para desarrollar esta fase, a través de correo electrónico, se realizó una primera convocatoria para la delegación de representantes, en donde se dieron a conocer aspectos como la finalización de la fase de nominación, los parámetros para la participación de las sociedades científicas y agremiaciones de profesionales en la fase de análisis técnico científico, permitiéndonos a su vez la captura de información más relevante para la actualización de nuestras bases de datos, debido a que muchas de las sociedades científicas o agremiaciones de profesionales contaban con nuevas juntas directivas, para garantizar su participación en esta fase o en otros procesos a cargo de la DRBCTAS.

Para su ejecución de las sesiones de análisis técnico científico, la modalidad de participación ciudadana elegida fue el consenso; y para las mesas de trabajo de socialización de reglas, principios y atributos de la CUPS, la modalidad de participación ciudadana elegida fue el dialogo propositivo; estos consensos y mesas de trabajo fueron desarrollados a través de la herramienta Virtual Microsoft TEAMS.

El consenso<sup>2</sup> tiene como objetivo tratar de resolver un problema frente a una posición controvertida. Durante el desarrollo de esta técnica, se cuenta con la presencia del equipo técnico de la DRBCTAS y los expertos; el equipo técnico presenta el tema y los demás participantes pueden hacer preguntas e iniciar el debate. Posteriormente, apoyados tanto

---

<sup>2</sup> Manual metodológico de Participación Ciudadana. Minsalud 2016.



en las respuestas y el debate, como en las exposiciones, los participantes deliberan y tras la reunión se consolida el consenso al que llegan, las conclusiones y recomendaciones que consideran relevante mencionar. Para el desarrollo de esta técnica, es necesario la delimitación del tema. Por otra parte, los participantes deben cumplir con los requisitos previamente establecidos por el Ministerio, tal como declarar posible conflicto de intereses y que se documenten con la información enviada previamente por la DRBCTAS.

## Conformación de mesas de trabajo

Para el desarrollo del análisis de los procedimientos propuestos para actualización de la CUPS, es indispensable contar con el criterio de expertos en cada una de las especialidades correspondientes al área técnica de las nominaciones presentadas. Para ello, se convocaron a los expertos delegados de las diferentes agremiaciones de profesionales de la salud (Sociedades científicas, Colegios de profesionales, Asociaciones de profesionales, Federaciones de profesionales), representantes de la academia, entidades adscritas al Ministerio y demás personas que se determinaron necesarias para el desarrollo de los respectivos análisis dentro de las sesiones de consenso.

## Consenso o mesas de trabajo

Las mesas de trabajo y consensos por área técnica, se realizaron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, en donde se analizaron las propuestas correspondientes a la especialidad de la sesión programada, con el propósito de identificar los procedimientos en salud a incluir, los que requerían modificar su descripción, eliminar de la norma por estar incluido en otros procedimientos o agrupar en uno solo, adicionalmente, se identificaron los procedimientos considerados por los expertos como posibles obsoletos y aquellos procedimientos en salud susceptibles de análisis por ser considerados como posibles exclusiones en el marco del Procedimiento Técnico Científico<sup>3</sup> y que permitan la aplicación de los criterios de exclusión definidos en el artículo 15 de la Ley 1751 de 2015<sup>4</sup>.

Antes de iniciar el consenso, los participantes diligenciaron virtualmente el listado de asistencia, el consentimiento informado, la declaración de conflicto de intereses, el compromiso de confidencialidad y la encuesta de satisfacción; de igual manera, los funcionarios de Minsalud dieron a conocer los deberes y derechos de los participantes dentro del proceso, enfatizando en las reglas de participación de las sesiones.

A partir de los análisis y discusiones dentro de las mesas de análisis, se tomaron una o varias de las siguientes decisiones frente a cada una de las propuestas de actualización: i) se acepta para aquellas propuestas que se acogieron sin más ajustes a la inicial, ejemplo de ello son las propuestas en las que se establecen variaciones y aclaraciones que en la

---

<sup>3</sup> Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 330 de 2017 “Por la cual se adopta el procedimiento técnico-científico y participativo para la determinación de los servicios y tecnologías que no podrán ser financiados con recursos públicos asignados a la salud y se establecen otras disposiciones”.

<sup>4</sup> Congreso de la República, Ley 1751 de 2015 “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones”.



actualidad dan mayor claridad al procedimiento en sí, ii) se acepta parcialmente para aquellas propuestas que requirieron un ajuste a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción, así como la definición del ajuste inicial del tipo de ajuste registrado en el formato RUPS o en la Ficha Técnica de Actualización, iii) no se acepta para aquellas propuestas para las que no se acogió el ajuste por ser improcedentes para la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

De igual manera, estas discusiones técnicas no se limitaron únicamente al análisis de las propuestas de actualización consignadas en los formatos RUPS, sino que también incluyeron la revisión y análisis exhaustivo de toda la estructura de la CUPS referente a la especialidad técnica correspondiente, atendiendo a la necesidad sentida del ajuste integral de la CUPS, dada la brecha entre los avances de la práctica clínica actual y la descripción de las tecnologías en salud, por lo que surgieron más ajustes de los inicialmente propuestos; por consiguiente, la estadística de las modificaciones no obedece de manera exacta a las propuestas recibidas a través del formato RUPS, sino que fue el resultado de lo concertado en las mesas de trabajo.

De otra parte, para los procedimientos en los que convergen varias especialidades médicas, se realizaron análisis técnicos conjuntos para lograr la coherencia técnica en la nomenclatura, ya que la estructura de la CUPS no se define por especialidades.

## Fase de adopción y seguimiento

### Trazabilidad

En el desarrollo de las sesiones de consenso con los expertos delegados de las agremiaciones o sociedades científicas, se realizó el registro sistemático de los ajustes concertados, de los procedimientos modificados, incluidos o eliminados, que fueron categorizados según la calificación de la trazabilidad implementada, cuyo objetivo es tener un histórico de los diferentes cambios que se han surtido a través de las actualizaciones en los procedimientos de salud, código y descripción, para que las generaciones futuras puedan tener un antecedente histórico de los diferentes movimientos a través de las diferentes clasificaciones de la misma. Todos estos registros se encuentran compilados en un documento Excel denominado Trazabilidad con la siguiente estructura:

**Tabla 1 Estructura registro de trazabilidad CUPS 2022**

Código Resolución anterior	Descripción Resolución anterior	Tipo Modificación	Código Nueva Resolución	Descripción Nueva Resolución

Fuente: Trazabilidad CUPS

Dicho documento se publica en la página oficial de Minsalud cada vez que se realiza una actualización de la CUPS, de manera que se evidencien los cambios que surtieron los procedimientos respecto al acto administrativo anterior. Dicha trazabilidad puede ser



consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx>, en la opción Actualización CUPS, acorde con el año de la actualización.

Una vez definida la estructura se procede a describir las variables relacionadas con el tipo de modificación como se registra en el siguiente cuadro:

**Tabla 2 Trazabilidad Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS 2022**

No MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN
1	El procedimiento o subcategoría de la Resolución 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, se <b>MANTIENE</b>
2	Es un procedimiento o subcategoría <b>NUEVO</b> para la Resolución 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones.
3	Es un procedimiento o subcategoría de la Resolución 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que requiere <b>MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN</b> .
4	Es un procedimiento o subcategoría de la Resolución 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que requiere <b>MODIFICAR LA UBICACIÓN</b> .
5	Es un procedimiento o subcategoría de la 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que requiere ser <b>ELIMINADO de la norma por estar CONTENIDO en otro procedimiento</b> .
6	Es un procedimiento o subcategoría de la 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que <b>PUEDE O NO SER ELIMINADO DE LA NORMA PORQUE SE DESAGREGA EN VARIOS PROCEDIMIENTOS O EN UNO SOLO</b> .
7	Son varios procedimientos o subcategorías de la Resolución 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, <b>QUE REQUIEREN SER ELIMINADOS DE LA NORMA PORQUE SEA GRUPAN EN UN SOLO PROCEDIMIENTO</b> .
8	Es un procedimiento o subcategoría de la Resolución 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, <b>QUE REQUIERE SER MONITOREADO, POR SER CONSIDERADO POR LOS EXPERTOS COMO POSIBLE OBSOLETO</b> .

Fuente: Trazabilidad CUPS 2022

## Proyecto de acto administrativo

Finalizados los análisis y concertaciones con las agremiaciones agendadas dentro de la vigencia y teniendo como insumo la trazabilidad, se procedió a proyectar el acto administrativo que da cuenta de la actualización de la CUPS del año 2022.

## Validación

El proyecto de Resolución se publicó en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social por 15 días calendario, con el objetivo de que la ciudadanía en general y grupos de interés hicieran sus comentarios, observaciones, sugerencias y aportes, de conformidad con lo ordenado en la Constitución y en la Ley 1437 de 2011, artículo 8, numeral 8, que dice; “existe el deber de dar información al público”.



## **Acto administrativo**

Las comentarios, observaciones, sugerencias y aportes recibidos acerca del proyecto de resolución, fueron sistematizados y analizados por parte del equipo técnico de la DRBCTAS. Así mismo, se dio respuesta escrita a cada uno de los comentarios u observaciones realizados por los actores del sistema y se incorporaron los ajustes pertinentes al acto administrativo, para finalmente ser publicado en el diario oficial.

## **Seguimiento al impacto de la actualización y reordenamiento de la CUPS**

Este seguimiento implica el rastreo al uso apropiado de la CUPS con sus modificaciones a través de la retroalimentación de las diferentes agremiaciones de profesionales de la salud o sociedades científicas, las diferentes consultas de ciudadanos y demás mecanismos para obtener información acerca del impacto de la actualización, lo que incluye el Monitoreo de Obsolescencia, entre otros.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS

## Desarrollo de la Fase de nominación

### Recepción y análisis de las propuestas

Esta fase se desarrolló del primero (1) de enero hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2022, a través de la Herramienta virtual Mi Vox Pópuli. Durante esta fase la ciudadanía en general tuvo la oportunidad de presentar sus propuestas de actualización a través de las sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud del área técnica atinente a la especialidad del procedimiento, en total se recibieron 301 nominaciones mediante el Registro Único de Procedimientos en Salud –RUPS, procedentes de 28 sociedades científicas o agremiaciones de profesionales, 4 dependencias de Minsalud y una entidad adscrita, tal como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla 3 Sociedades Científicas, Agremiaciones de profesionales de la salud, dependencias Minsalud y Entidades adscritas que participaron fase de nominación CUPS 2022**

No	AGREMIACIONES O SOCIEDADES CIENTÍFICAS QUE NOMINARON	CANTIDAD DE NOMINACIONES	% NOMINACIONES POR SOCIEDAD O DEPENDENCIA MINSALUD
1	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA	4	1,3%
2	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	0,3%
3	SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MINSALUD	2	0,7%
4	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA - MINSALUD	3	1,0%
5	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	3	1,0%
6	DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD - MINSALUD	1	0,3%
7	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	4	1,3%
8	SOCIEDAD COLOMBIANA DE OFTALMOLOGIA	1	0,3%
9	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	11	3,7%
10	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA INFANTIL	2	0,7%
11	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	1	0,3%
12	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS	2	0,7%
13	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	1	0,3%
14	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEPATOLOGIA	1	0,3%
15	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA ESTETICA	1	0,3%



No	AGREMIACIONES O SOCIEDADES CIENTIFICAS QUE NOMINARON	CANTIDAD DE NOMINACIONES	% NOMINACIONES POR SOCIEDAD O DEPENDENCIA MINSALUD
16	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	16	5,3%
17	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR	8	2,7%
18	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOLOGIA	1	0,3%
19	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	5	1,7%
20	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	2	0,7%
21	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA - SSCP -	52	17,3%
22	COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGIA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA COLGAHNP	2	0,7%
23	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	29	9,6%
24	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	85	28,2%
25	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	1	0,3%
26	COLEGIO NACIONAL DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA	2	0,7%
27	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y METABOLISMO	3	1,0%
28	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGIA	3	1,0%
29	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS	15	5,0%
30	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	5	1,7%
31	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	17	5,6%
32	FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA	11	3,7%
33	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS	6	2,0%
	<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100%</b>

Fuente: Construcción propia a partir de la Herramienta Mi Vox Pópuli 2022

## Validación de Nominaciones.

Se realizaron varias reuniones por parte del equipo técnico de la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud, con el propósito de hacer revisión y validación de las nominaciones presentadas a través del Registro Único de Procedimientos en Salud –RUPS, teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente, en consecuencia, de las **301** nominaciones recibidas en la vigencia 2022 a través de la herramienta Mi Vox Pópuli, se avalaron **179** que corresponden al 59,4% y se devolvieron al respectivo nominador **122** que corresponden al 40,6%, por las siguientes causas: **116** por considerarse procedimientos ya descritos en la lista tabular o no cumplir con los criterios establecidos en la Resolución 3804 de 2016 y las reglas, principios y atributos de la CUPS



y 6 por estar duplicadas en la herramienta Mi Vox Pópuli, como se evidencia en la siguiente tabla (balance de las nominaciones CUPS).

**Tabla 4 Balance de las nominaciones CUPS recibidas en la vigencia 2022**

Proceso	Periodicidad	Periodo de Nominación	No. Nominaciones radicadas	Nominaciones Aceptadas		Nominaciones rechazadas		Motivos de rechazo			
				No.	%	No.	%	Se devuelve por nominación duplicada		Procedimientos ya descritos e incumplimiento de criterios Resolución 3804 de 2016 y reglas, principios y atributos de la CUPS	
								No	%	No	%
ACTUALIZACIÓN CUPS VIGENCIA 2022	Anual	Enero 1 – marzo 31 de 2022	301	179	59,47%	122	40,53%	6	4,92%	116	95,08%

Fuente Elaboración propia Nominaciones CUPS 2022

En la siguiente tabla, se muestra el número de nominaciones avaladas y no avaladas en la vigencia 2022 para cada una de las sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud y dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social.

**Tabla 5 Nominaciones CUPS avaladas y no avaladas en la vigencia 2022**

No	AGREMIACIONES O SOCIEDADES CIENTIFICAS QUE NOMINARON	CANTIDAD DE NOMINACIONES PRESENTADAS 2022	CANTIDAD DE NOMINACIONES AVALADAS	CANTIDAD DE NOMINACIONES NO AVALADAS	% DE NOMINACIONES AVALADAS POR SOCIEDAD
1	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA	4	0	4	0%
2	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	0	1	0%
3	SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MINSALUD	2	0	2	0%
4	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA - MINSALUD	3	0	3	0%
5	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	3	1	2	33%
6	DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD - MINSALUD	1	0	1	0%
7	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	4	2	2	50%
8	SOCIEDAD COLOMBIANA DE OFTALMOLOGIA	1	0	1	0%
9	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	11	5	6	45%
10	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA INFANTIL	2	0	2	0%
11	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	1	0	1	0%

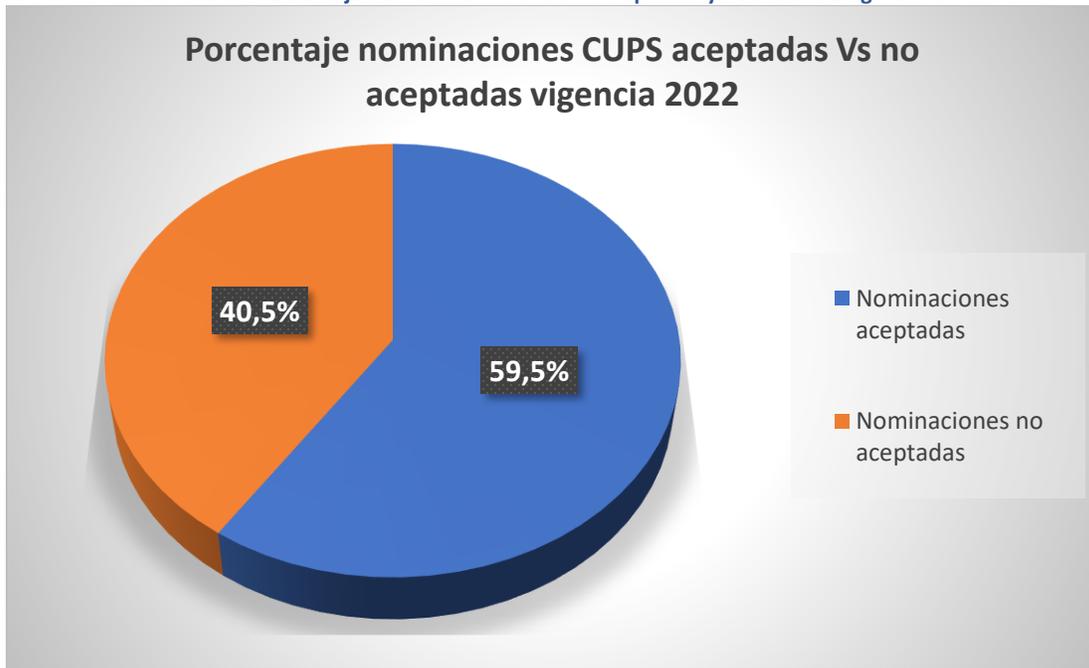


No	AGREMIACIONES O SOCIEDADES CIENTIFICAS QUE NOMINARON	CANTIDAD DE NOMINACIONES PRESENTADAS 2022	CANTIDAD DE NOMINACIONES AVALADAS	CANTIDAD DE NOMINACIONES NO AVALADAS	% DE NOMINACIONES AVALADAS POR SOCIEDAD
12	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS	2	1	1	50%
13	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	1	1	0	100%
14	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEPATOLOGIA	1	1	0	100%
15	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA ESTETICA	1	0	1	0%
16	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	16	1	15	6%
17	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR	8	3	5	38%
18	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOLOGIA	1	0	1	0%
19	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	5	3	2	60%
20	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	2	1	1	50%
21	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA - SCCP -	52	27	25	52%
22	COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGIA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA COLGAHNP	2	0	2	0%
23	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	29	8	21	28%
24	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	85	85	0	100%
25	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	1	0	1	0%
26	COLEGIO NACIONAL DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA	2	0	2	0%
27	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y METABOLISMO	3	2	1	67%
28	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGIA	3	0	3	0%
29	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS	15	0	15	0%
30	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	5	4	1	80%
31	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	17	17	0	100%
32	FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA	11	11	0	100%
33	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS	6	6	0	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>179</b>	<b>122</b>	<b>35%</b>

Fuente: Elaboración propia Nominaciones CUPS 2022



**Ilustración 2 Porcentaje de nominaciones CUPS aceptadas y Rechazadas vigencia 2022**



Fuente Elaboración propia Nominaciones CUPS 2022

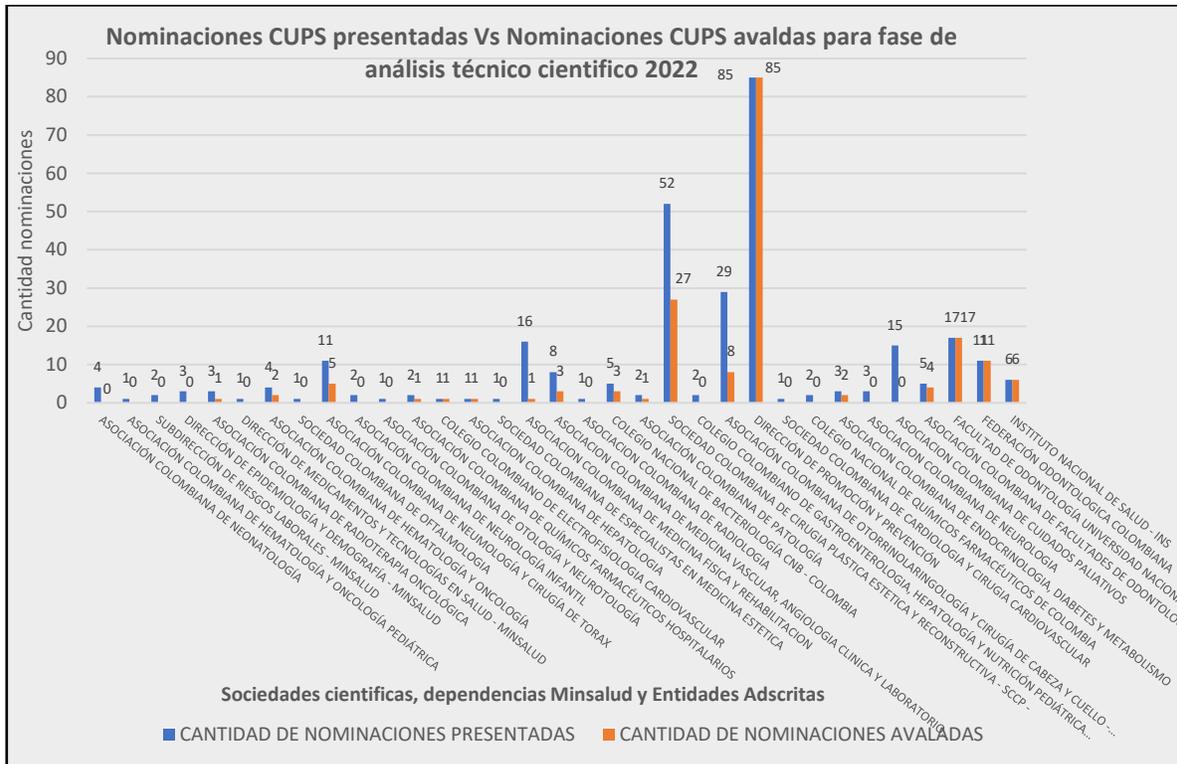
**Ilustración 3 Motivo de no aceptación de nominaciones CUPS 2022**



Fuente Elaboración propia Nominaciones CUPS 2022



**Ilustración 4 Nominaciones avaladas por Sociedades Científicas, agremiaciones de profesionales de la salud, dependencias Minsalud y entidades adscritas fase de nominación 2022**



Fuente Herramienta Mi Vox Pópuli- Nominaciones CUPS 2022

De las 301 nominaciones presentadas en la Fase I “Fase de nominación”, a continuación se describe el tipo de ajuste propuesto por las sociedades científicas, agremiaciones de profesionales de salud, dependencias del Ministerio y entidades adscritas:

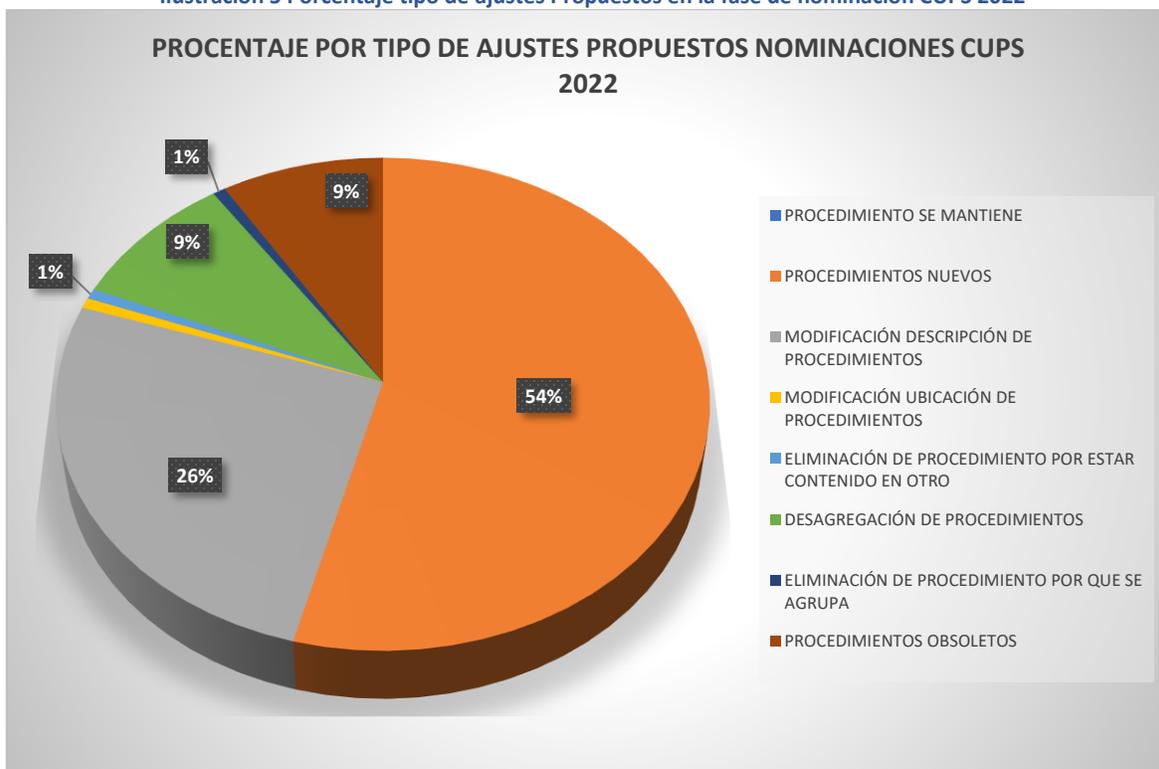
**Tabla 6 Tipo de ajustes propuestos en la fase de nominación CUPS 2022**

TRAZABILIDAD	TIPO DE AJUSTE PROPUESTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	PROCEDIMIENTO SE MANTIENE	0	0%
2	PROCEDIMIENTOS NUEVOS	160	53%
3	MODIFICACIÓN DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	77	26%
4	MODIFICACIÓN UBICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	2	1%
5	ELIMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO POR ESTAR CONTENIDO EN OTRO	2	1%
6	DESAGREGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	27	9%
7	ELIMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO POR QUE SE AGRUPA	2	1%
8	PROCEDIMIENTOS OBSOLETOS	26	9%
4 Y 6	MODIFICACIÓN UBICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DESAGREGACIÓN	5	2%
<b>TOTAL</b>		<b>301</b>	<b>100%</b>

Fuente Herramienta Mi Vox Pópuli- Nominaciones CUPS 2022



**Ilustración 5 Porcentaje tipo de ajustes Propuestos en la fase de nominación CUPS 2022**



Fuente Herramienta Mi Vox Pópuli- Nominaciones CUPS 2022

## Reporte de nominaciones de procedimientos para actualización de la CUPS conforme la Resolución 3804 de 2016

Las nominaciones de procedimientos para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS presentadas por las diferentes sociedades científicas o agremiaciones de profesionales de la salud, dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, participantes en la vigencia 2022, se relacionan en el Anexo 1 NOMINACIONES DE PROCEDIMIENTOS PARA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS VIGENCIA 2022.



# Desarrollo de la Fase de análisis técnico-científico

## Alistamiento para el consenso

Se estableció un cronograma para los consensos con los expertos delegados de las diferentes sociedades científicas, como se relaciona a continuación:

**Tabla 7 Cronograma de consensos y mesas de trabajo CUPS con Sociedades Científicas, agremiaciones de profesionales de la salud, dependencias Minsalud y entidades adscritas 2022**

No MESA	NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	FECHA	HORARIO	MODALIDAD	SOCIEDADES CIENTÍFICAS, AGREMIACIONES DE PROFESIONALES, DEPENDENCIAS MINSALUD Y ENTIDADES ADSCRITAS CONVOCADAS
1	CONSENSO DE ENDOCRINOLOGÍA	Julio 26 /2022	8:00 - 10:00 am	Virtual	CNB - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y METABOLISMO
2	CONSENSO DE MEDICINA FÍSICA Y ELECTRODIAGNÓSTICO	Julio 26 /2022	10:00 - 12:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA ELECTRODIAGNOSTICA
3	CONSENSO DE ELECTROFISIOLOGÍA	Julio 27 /2022	8:00 - 10:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CARDIOLOGÍA - COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGÍA CARDIOVASCULAR - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA DEL SUEÑO - NEUROLOGÍA
4	CONSENSO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA	Julio 27 /2022	10:00 - 12:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA
5	CONSENSO DE RADIOTERAPIA	Julio 27 /2022	2:00 - 4:00 pm	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA
6	CONSENSO DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	Agosto 1/2022	8:00 - 10:00 AM	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA DE TÓRAX
7	CONSENSO DE LABORATORIO CLÍNICO	Agosto 1/2022	10:00 - 12:00 M	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEPATOLOGÍA - COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA
8	CONSENSO DE MEDICINA VASCULAR	Agosto 1 /2022	2:00 - 4:00 pm	Virtual	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLOGÍA ASOVASCULAR
9	CONSENSO DE GASTROENTEROLOGÍA	Agosto 3 /2022	8:00 - 10:00 am	Virtual	COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGIA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA -



No MESA	NOMBRE DEL CONSEJO O MESA DE TRABAJO	FECHA	HORARIO	MODALIDAD	SOCIEDADES CIENTÍFICAS, AGREMIACIONES DE PROFESIONALES, DEPENDENCIAS MINSALUD Y ENTIDADES ADSCRITAS CONVOCADAS
					ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GASTROENTEROLOGÍA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COLOPROCTOLOGÍA - CIRUGÍA GENERAL
10	MESA DE TRABAJO RIESGOS LABORALES	Agosto 3 /2022	10:00 - 12:00 am	Virtual	SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MINSALUD
11	MESA DE TRABAJO EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA	Agosto 3/2022	2:00 - 4:00 pm	Virtual	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA - MINSALUD - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
12	CONSENSO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	Agosto 8/2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLÁSTICA ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, MAXILOFACIAL Y ESTÉTICA FACIAL - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL - SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL Y RINOLOGÍA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIROLOGÍA
13	MESA DE TRABAJO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Agosto 11/2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
14	CONSENSO DE ODONTOLOGÍA	Agosto 16/2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA - FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA COLOMBIANA - ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES - SOCIEDAD COLOMBIANA DE ORTODONCIA - ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROSTODONCIA -
15	CONSENSO DE PATOLOGÍA	Agosto 17/2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA
16	MESA DE TRABAJO TAMIZAJE NEONATAL	Agosto 18/2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - ASOCIACIÓN DE GENÉTICA MÉDICA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GENÉTICA HUMANA - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ASOCIACIONES DE PERINATOLOGÍA Y MEDICINA MATERNO FETAL - FECOPEN - INSTITUTO DE ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO - UNIVERSIDAD JAVERIANA - COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS GENETISTAS - ASOCIACIÓN COLEGIO COLOMBIANO DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA - SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA
17	CONSENSO FARMACOLOGÍA	Agosto 25/2022	8:00 - 9:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS



No MESA	NOMBRE DEL CONSEJO O MESA DE TRABAJO	FECHA	HORARIO	MODALIDAD	SOCIEDADES CIENTÍFICAS, AGREMIACIONES DE PROFESIONALES, DEPENDENCIAS MINSALUD Y ENTIDADES ADSCRITAS CONVOCADAS
18	II CONSENSO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	Septiembre 2 /2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLÁSTICA ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, MAXILOFACIAL Y ESTÉTICA FACIAL - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL - SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL y RINOLOGÍA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIROLOGÍA
19	II MESA DE TRABAJO DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA	Septiembre 5 /2022	9:00 - 11:00 am	Virtual	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA
20	II CONSENSO DE ODONTOLOGÍA	Septiembre 8 /2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA - FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA - ASOCIACION ODONTOLOGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES - SOCIEDAD COLOMBIANA DE ORTODONCIA - ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROSTODONCIA -
21	II CONSENSO DE PATOLOGÍA	Septiembre 9 /2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA
22	II CONSENSO DE PATOLOGÍA	Septiembre 20 /2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA
23	III CONSENSO DE ODONTOLOGÍA	Septiembre 21 /2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA - FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA - ASOCIACION ODONTOLOGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES - SOCIEDAD COLOMBIANA DE ORTODONCIA - ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROSTODONCIA -
24	II MESA DE TRABAJO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Septiembre 22/2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
25	II CONSENSO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA	Septiembre 27 /2022	8:00 - 12:00 am	Virtual	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA
26	IV CONSENSO DE ODONTOLOGÍA	Octubre 11 /2022	9:00 - 12:00 am	Virtual	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA - FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA - ASOCIACION ODONTOLOGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES - SOCIEDAD COLOMBIANA DE ORTODONCIA - ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROSTODONCIA -

Fuente: Cronograma de consensos y mesas de trabajo DRBCTAS

A las diferentes sociedades se les envió a través de correo electrónico la convocatoria a las mesas de análisis técnico- científico (consensos) para la Actualización de la Clasificación



Única de Procedimientos en Salud- CUPS y mesas de trabajo para la socialización de criterios de la Resolución 3804 de 2016 y reglas, principios y atributos de la CUPS, así como, de aclaración acerca de las nominaciones no aceptadas para consenso.

Para participar en las mesas de análisis técnico científico y las mesas de trabajo, las sociedades científicas o agremiaciones de profesionales, debían cumplir con las siguientes condiciones:

- Participación por sociedad con un máximo de cinco (5) delegados por sesión programada.
- Cada una de las sociedades científicas, por correo electrónico, remitió los datos de los profesionales asignados como representantes o delegados de su sociedad (en representación de todos sus agremiados), para las mesas de análisis técnico-científico para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud-CUPS y mesas de trabajo, para la socialización de criterios de la Resolución 3804 de 2016, reglas, principios y atributos de la CUPS, así como de aclaración de las nominaciones no aceptadas para consenso, en ambos casos, para los procedimientos atinentes al área técnica de su especialidad.
- Cada sociedad confirmó su asistencia y el listado de los delegados que asistirían a las mesas de análisis, a los siguientes correos electrónicos: [ogutierrez@minsalud.gov.co](mailto:ogutierrez@minsalud.gov.co) con copia a: [ygomezd@minsalud.gov.co](mailto:ygomezd@minsalud.gov.co) y [ibarreto@minsalud.gov.co](mailto:ibarreto@minsalud.gov.co)

## Delegados sociedades científicas

Las siguientes sociedades científicas participaron activamente en las mesas de análisis técnico-científico (consensos) y mesas de trabajo convocadas por la DRBCTAS, a través de sus delegados, en la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud CUPS: Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo, Asociación Colombiana de Medicina Física Y Rehabilitación, Sociedad Colombiana de Neurología, Asociación Colombiana de Medicina Electrodiagnóstica, Asociación Colombiana de Cardiología, Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular, Asociación Colombiana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, ACORL, asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, Asociación Colombiana de Medicina del Sueño, Asociación Colombiana de Neurología, Asociación Colombiana de Otorlogía y Neurología, Asociación Colombiana de Radioterapia Oncológica, Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, Asociación Colombiana de Cirugía de Tórax, Asociación Colombiana de Hematología y Oncología - Asociación Colombiana de Hepatología - Colegio Nacional de Bacteriología CNB – Colombia, Asociación Colombiana de Medicina Vascular, Angiología Clínica y Laboratorio Vascular - Asociación Colombiana de Cirugía Vascular y Angiología Asovascular, Colegio Colombiano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica, Asociación Colombiana de Gastroenterología, Asociación Colombiana de Coloproctología, Subdirección de Riesgos Laborales – Minsalud, Dirección de Epidemiología y Demografía – Minsalud, Instituto Nacional de Salud, Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva, Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial, Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial, Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Facial



y Rinología, Asociación Colombiana de Neurocirugía, Dirección de Promoción y Prevención, Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, Federación Odontológica Colombiana, Asociación Odontológica Colombiana de Implantes, Sociedad Colombiana de Ortodoncia, Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, Asociación Colombiana de Endodoncia, Asociación Colombiana de Prostodoncia, Asociación Colombiana de Patología, Asociación de Genética Médica, Asociación Colombiana de Genética Humana, Federación Colombiana de Asociaciones de Perinatología y Medicina Materno Fetal – FECOPEN, Instituto de Errores Innatos del Metabolismo – Universidad Javeriana, Asociación Colombiana de Médicos Genetistas, Asociación Colegio Colombiano de Endocrinología Pediátrica, Asociación Colombiana de Neonatología, Sociedad Colombiana de Pediatría y la Asociación Colombiana de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios, con el objetivo de analizar cada una de las nominaciones y actualizar la Clasificación Única de Procedimientos en Salud. (Ver anexo 2. Participantes a proceso de actualización CUPS 2022).



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y METABOLISMO nominó 3 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Endocrinología. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, cuatro (4) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y METABOLISMO y cinco (5) representantes del COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGIA – CNB.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto a ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2775 de 2022 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y METABOLISMO y el COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGIA – CNB:

**Tabla 8 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Endocrinología 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
904801	ALDOSTERONA	6	904815	ALDOSTERONA PRE Y POST ESTÍMULO (ESPECÍFICO)
904921	TIROXINA LIBRE	6	904928	TIROXINA LIBRE PRE Y POST LEVOTIROXINA

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Endocrinología:

**Tabla 9 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Endocrinología - CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	3	0	2	1	0	2	1	0	2
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Endocrinología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente se aceptaron el 67% de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y METABOLISMO, sin embargo, durante el consenso se revisaron las 3 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 67 % de las propuestas (2 nominaciones), correspondieron a una desagregación de procedimiento, el 33 % de las propuestas (1 nominación), no fue aceptada. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y ELECTRODIAGNÓSTICO

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN nominó 16 propuestas, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA INFANTIL nominó 2 propuestas y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA nominó 3 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Medicina Física y Electrodiagnóstica. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, cinco representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, un (1) representante delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA y un (1) representante delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA ELECTRODIAGNÓSTICA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2775 de 2022 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, la SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA ELECTRODIAGNÓSTICA:

**Tabla 10 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Medicina Física y Electrodiagnóstica 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
895910	PRUEBAS DE FUNCION AUTONOMICA CARDIOVASCULAR	6	891516	RESPUESTA SIMPÁTICA O GALVÁNICA DE LA PIEL
891509	NEUROCONDUCCIÓN (CADA NERVIO)	6	891516	RESPUESTA SIMPÁTICA O GALVÁNICA DE LA PIEL
895910	PRUEBAS DE FUNCION AUTONOMICA CARDIOVASCULAR	6	891517	REFLEJO AXONAL CUANTITATIVO SUDOMOTOR
930803	ANÁLISIS DE UNIDADES MOTORAS POR NEUROCONDUCCIÓN	3	930803	ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DE UNIDADES MOTORAS

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización cups vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Medicina Física y Electrodiagnóstica:

**Tabla 11 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Medicina Física y Electrodiagnóstica - CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	6	0	0	6	0	4	0	0	4
Modificación	15	0	1	14	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Medicina Física y Electrodiagnóstica 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente se aceptaron (1) que corresponde al 4,8% de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA, sin embargo, durante el consenso se revisaron las propuestas nominadas y del total de ajustes concertados, el 19 % de las propuestas (4), correspondieron a una desagregación de procedimiento, y el 81 % de las propuestas no fueron aceptadas. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTROFISIOLOGÍA

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, el COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR nominó 1 propuesta para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científica para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de electrofisiología. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS y siete (7) representantes delegados del COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR, dos (2) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CARDIOLOGÍA, un (1) representante delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL, dos (2) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA DEL SUEÑO y un (1) representante delegado de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2775 de 2022 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso con EL COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CARDIOLOGÍA, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA DEL SUEÑO y la SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA:

**Tabla 12 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Electrofisiología 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
891805	MONITOREO DE FLUJO RESPIRATORIO DURANTE EL SUEÑO [POLIGRAFÍA RESPIRATORIA]	6	891807	MONITOREO AMBULATORIO DE SUEÑO

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización cups vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Electrofisiología:

**Tabla 13 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Electrofisiología – CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Electrofisiología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente se aceptaron el 100% de las propuestas presentadas por el COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR, sin embargo, durante el consenso se revisó la propuesta nominada. Del total de ajustes concertados, el 100 % de las propuestas (1 nominación), correspondió a una desagregación de procedimiento. No se identificaron procedimientos obsoletos y tampoco se realizaron otros ajustes.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA (Consenso I)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA nominó 1 propuesta y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL, nominó 28 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta de participación ciudadana  conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de electrofisiología. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS; cuatro (4) representantes delegados del ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL y cuatro (4) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.



Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2775 de 2022 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA:

**Tabla 14 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso I - Otorrinolaringología y Otolología 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
2096	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVOS AUDITIVOS IMPLANTABLES	6	209608	IMPLANTACIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO AUDITIVO DE TALLO O TRONCO CEREBRAL
2097	REVISIÓN DE DISPOSITIVOS AUDITIVOS IMPLANTABLES	6	209702	REVISIÓN DE DISPOSITIVO AUDITIVO IMPLANTABLE DE TALLO O TRONCO CEREBRAL.
2098	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVOS AUDITIVOS IMPLANTABLES	6	209802	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO AUDITIVO IMPLANTABLE DE TALLO O TRONCO CEREBRAL.

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización cups vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Otorrinolaringología y otología:

**Tabla 15 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Otorrinolaringología y Otolología Consenso I - CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	29	0	7	22	0	0	0	0	0
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso I Otorrinolaringología y Otolología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente se aceptaron parcialmente 7 de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA, que corresponden al



24,1% del total de las propuestas, sin embargo, durante el consenso se revisaron las propuestas nominadas. No se concertó en su totalidad la realización de ajustes en la lista tabular de la CUPS del procedimiento analizado, y se hizo necesario solicitar a las sociedades científicas participantes adjuntar más evidencia científica, acerca de la efectividad y seguridad clínica, así como en donde se realizan los procedimientos nominados y convocar a una nueva mesa de análisis técnico científica (Consenso), para continuar con el análisis de los siete (7) procedimientos pendientes.

Producto de este consenso, no se hace necesario realizar ajustes en el Anexo Técnico 2 “Lista Tabular” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022, hasta que se realice el nuevo consenso.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA nominó 3 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta **Mi Voz-Populi** de participación ciudadana conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de electrofisiología. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS y cuatro (4) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2775 de 2022 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA:



**Tabla 16 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Radioterapia Oncológica 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
9224	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL CON FOTONES	6	9220	INSERCIÓN O IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE MARCACIÓN PARA RADIOTERAPIA
9226	BRAQUITERAPIA	6	9220	INSERCIÓN O IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE MARCACIÓN PARA RADIOTERAPIA
9231	RADIOCIRUGÍA DE FUENTE ÚNICA DE FOTONES	6	9220	INSERCIÓN O IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE MARCACIÓN PARA RADIOTERAPIA
9224	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL CON FOTONES	6	922001	INSERCIÓN O IMPLANTACIÓN DE MARCADOR FIDUCIAL
9226	BRAQUITERAPIA	6	922001	INSERCIÓN O IMPLANTACIÓN DE MARCADOR FIDUCIAL
9231	RADIOCIRUGÍA DE FUENTE ÚNICA DE FOTONES	6	922001	INSERCIÓN O IMPLANTACIÓN DE MARCADOR FIDUCIAL

Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Radioterapia Oncológica:

**Tabla 17 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Radioterapia Oncológica - CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	3	1	0	2	0	1	0	6	6
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Radioterapia Oncológica 2022

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente se aceptó 1 propuesta de nominación que corresponde al 33,3% del total de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA. No se aceptaron 2 propuestas que corresponden al 66,7%; sin embargo, durante el consenso se revisaron las propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 100 % de las propuestas (1 nominación), correspondió a una desagregación de procedimientos. No se identificaron procedimientos obsoletos y tampoco se realizaron otros ajustes.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA nominó 5 propuestas, la ASOCIACION COLOMBIANA DE HEPATOLOGIA nominó 1 propuesta y el COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB – COLOMBIA nomino 5 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científica para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de laboratorio Clínico. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, tres (3) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA, un (1) representante delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEPATOLOGÍA y siete (7) representantes delegados del COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB – COLOMBIA De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2775 de 2022 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de laboratorio clínico:

**Tabla 18 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Laboratorio Clínico Consenso CUPS 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
898032	ESTUDIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA EN CITOLOGÍA	6	902124	MICROSCOPIA ELECTRONICA PLAQUETARIA
898107	ESTUDIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA EN BIOPSIA	6	902124	MICROSCOPIA ELECTRONICA PLAQUETARIA
898207	ESTUDIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA EN ESPÉCIMEN DE RECONOCIMIENTO	6	902124	MICROSCOPIA ELECTRONICA PLAQUETARIA
898247	ESTUDIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA EN ESPÉCIMEN CON RESECCIÓN DE MÁRGENES	6	902124	MICROSCOPIA ELECTRONICA PLAQUETARIA
906228	Herpes I ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3	906228	Herpes I ANTICUERPOS Ig G MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
906229	Herpes I ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3	906229	Herpes I ANTICUERPOS Ig M MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
906230	Herpes II ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3	906230	Herpes II ANTICUERPOS Ig G MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
906231	Herpes II ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3	906231	Herpes II ANTICUERPOS Ig M MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
906750	PLAQUETAS CD41 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	7	906789	IDENTIFICACIÓN ANTIGENOS PLAQUETARIOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
906752	PLAQUETAS CD61 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	7	906789	IDENTIFICACIÓN ANTIGENOS PLAQUETARIOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	6	906856	INMUNOGLOBULINAS CADENAS PESADAS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
898032	ESTUDIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA EN CITOLOGÍA	6	902124	MICROSCOPIA ELECTRONICA PLAQUETARIA

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Laboratorio Clínico:



Tabla 19 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Laboratorio Clínico 2022

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad				Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados				
Inclusión	8	0	5	0	0	0	6	6
Modificación	1	0	1	0	0	1	3	4
Eliminación	2	0	0	0	0	0	2	2
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>12</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Laboratorio Clínico 2022

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 11 propuestas presentadas entre las 3 sociedades científicas, se aceptaron (7), que corresponden al 63,6% de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA, la ASOCIACION COLOMBIANA DE HEPATOLOGIA y el COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB – COLOMBIA, sin embargo, durante el consenso se revisaron 11 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 50% de correspondió a la desagregación de procedimientos, el 33,3% correspondió a modificaciones en la descripción de procedimientos y el 16,7% correspondió a procedimientos que se eliminan y se agrupan en otro procedimiento. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX nominó 11 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científica para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de laboratorio Clínico. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, tres (3) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA DE TÓRAX y dos (2) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2775 de 2022 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Neumología y Cirugía de Tórax:



**Tabla 20 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Neumología y Cirugía de Tórax 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
321701	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN BRONQUIO O PULMÓN VÍA ENDOSCÓPICA	1	321701	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN BRONQUIO O PULMÓN VÍA ENDOSCÓPICA
321701	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN BRONQUIO O PULMÓN VÍA ENDOSCÓPICA	6	321702	LAVADO PULMONAR TOTAL
881213	ECOGRAFÍA ENDOSCÓPICA DE TRÁQUEA, BRONQUIOS Y MEDIASTINO	6	881215	ECOGRAFÍA ENDOSCÓPICA DE MEDIASTINO, TRÁQUEA Y BRONQUIO
881213	ECOGRAFÍA ENDOSCÓPICA DE TRÁQUEA, BRONQUIOS Y MEDIASTINO	6	881216	ECOGRAFÍA ENDOSCÓPICA DE PULMÓN
893819	MEDICIÓN DE LA FRACCIÓN EXHALADA DE ÓXIDO NÍTRICO	6	893826	MEDICIÓN DE LA FRACCIÓN EXHALADA DE ÓXIDO NÍTRICO POST ESTÍMULO

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Neumología y Cirugía de Tórax:

**Tabla 21 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Neumología y Cirugía de Tórax – Consenso CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	11	1	4	6	0	1	0	4	5
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Neumología y Cirugía de Tórax 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 11 propuestas presentadas por la sociedad científica, se aceptaron (5), que corresponden al 45,5% de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX y la, sin embargo, durante el consenso se revisaron 11 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 100% de correspondió a la desagregación de procedimientos. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA VASCULAR

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR ANGIOLOGÍA CLÍNICA Y LABORATORIO VASCULAR nominó 8 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de laboratorio Clínico. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, cuatro (4) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR ANGIOLOGÍA CLÍNICA Y LABORATORIO VASCULAR y tres (3) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLOGÍA – ASOVASCULAR.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Medicina Vascul ar:

**Tabla 22 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Medicina Vascul ar 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
878904	LINFANGIOGRAFIA			
8823	ESTUDIOS VASCULARES NO INVASIVOS DE EXTREMIDADES	6	882322	TENSIÓN TRANSCUTÁNEA DE OXÍGENO TcPO2
882308	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES	6	882323	ECOGRAFÍA DOPPLER TIEMPO DE ACELERACIÓN PEDAL

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Medicina vascul ar:

**Tabla 23 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Medicina Vascul ar – Consenso CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro de la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro de la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	8	1	2	5	0	1	0	2	3
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Medicina Vascul ar 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 8 propuestas presentadas por la sociedad científica, se aceptaron (3), que corresponden al 26,3% de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR ANGIOLOGÍA CLÍNICA Y LABORATORIO VASCULAR, sin embargo, durante el consenso se revisaron 8 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 100% de correspondió a la desagregación de procedimientos. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, el COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA nominó 2 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta de participación ciudadana  conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de gastroenterología.

En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, un (1) representante delegado del COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA, un (1) representante delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GASTROENTEROLOGÍA, dos (2) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COLOPROCTOLOGÍA y un (1) representante delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Gastroenterología:

**Tabla 24 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Gastroenterología 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
8932	MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS	3	8932	MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS Y GASTROINTESTINALES
893201	MANOMETRÍA ESOFÁGICA SIN IMPEDANCIOMETRÍA	1	893201	MANOMETRÍA ESOFÁGICA SIN IMPEDANCIOMETRÍA
893202	MANOMETRÍA ESOFÁGICA CON IMPEDANCIOMETRÍA	1	893202	MANOMETRÍA ESOFÁGICA CON IMPEDANCIOMETRÍA
8932	MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS	6	893203	MANOMETRÍA BULBODUODENAL
8932	MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS		Incluye:	Endoscopia
8932	MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS	6	893204	MANOMETRÍA COLÓNICA
8932	MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS		Incluye:	Colonoscopia

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Gastroenterología:

**Tabla 25 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Gastroenterología – Consenso CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	2	0	2	0	0	2	0	1	3
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Gastroenterología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 2 propuestas presentadas por la sociedad científica, se aceptaron parcialmente (2), que corresponden al 100% de las propuestas presentadas por el COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA, sin embargo, durante el consenso se revisaron 2 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 66,7% de correspondió a la desagregación de procedimientos y el 33,3% correspondió a modificación en la descripción. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos



# MESA DE TRABAJO CON LA SUBDIRECCIÓN DE RIEGOS LABORALES

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES nominó 2 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones.

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, y consideró necesario desarrollar una mesa de trabajo con esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social, con el propósito de socializar los hallazgos encontrados en las nominaciones presentadas y reforzar su conocimiento acerca de las reglas, principios y atributos de la CUPS.

Se convocó y se desarrolló la mesa de trabajo para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área ateniende a riesgos laborales.

En esta mesa de trabajo, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS y tres (3) representantes delegados de la SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Durante la mesa de trabajo se socializo a esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social las reglas, principios y atributos de la CUPS, así como la importancia de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Riesgos laborales:

**Tabla 26 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Riesgos laborales - mesa de trabajo CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Modificación	2	2	0	0	0	0	0	0	2
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de mesa de trabajo Riesgos laborales*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 2 propuestas presentadas por la SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES, se aceptaron (2), que corresponden al 100%. Del total de ajustes concertados, el 100% de correspondió a la modificación en la descripción No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA (Mesa de trabajo I)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA nominó 3 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones.

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, y consideró necesario desarrollar una mesa de trabajo con esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social, con el propósito de socializar los hallazgos encontrados en las nominaciones presentadas y reforzar su conocimiento acerca de las reglas, principios y atributos de la CUPS.

Se convocó y se desarrolló la mesa de análisis para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área

En esta mesa de trabajo, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, tres (3) representantes delegados del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD -INS y un (1) representante delegado de la DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA.

Durante la mesa de trabajo se socializo a esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social las reglas, principios y atributos de la CUPS, así como la importancia de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016, con el propósito de que en coordinación con la Dirección de Promoción y Prevención, presenten una propuesta conjunta y estructurada de acuerdo con la socialización realizada por la DRBCTAS, antes de presentarla oficialmente a través de la herramienta Mi vox pópuli y el diligenciamiento del formato Registro Único de Procedimientos en Salud – RUPS, en la próxima vigencia.

Producto de este trabajo, no se hace necesario realizar ajustes en el Anexo Técnico 2 "LISTA TABULAR", ANEXO TÉCNICO 5 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS" y ANEXO TÉCNICO 6 "CÓDIGOS



PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA", de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

No se requirió realizar ajustes en la trazabilidad, con base a lo concertado durante la mesa de trabajo. En la siguiente tabla se presenta el resumen de los procedimientos atinentes a salud pública:

**Tabla 27 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública – Mesa de trabajo CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Modificación	2	0	2	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	1	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de mesa de trabajo Salud Pública.*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 3 propuestas presentadas por la DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA, se aceptaron parcialmente (3), que corresponden al 100%. Producto de esta reunión, no se realizó ajuste en los anexos técnicos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA (Consenso I)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA - SCCP - nominó 52 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta de participación ciudadana  conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de cirugía plástica y reconstructiva.

En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, un (1) representante delegado de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA, un (1) representante delegado de la ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL, un (1) representante delegado de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLASTICA FACIAL y RINOLOGIA y un (1) representante delegado de la ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUROCIRUGIA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.



Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de cirugía plástica y reconstructiva:

**Tabla 28 Ejemplos de Trazabilidad CUPS consenso cirugía plástica y reconstructiva 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
020106	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO-ORBITARIO	3	020106	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO-ORBITARIO, CON O SIN DISTRACCIÓN
020106	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO-ORBITARIO	6	020113	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO FACIAL, CON O SIN DISTRACCIÓN
020107	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO NASAL (LEFORT III)	6	020113	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO FACIAL, CON O SIN DISTRACCIÓN
020108	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO MAXILAR (LEFORT II)	6	020113	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO FACIAL, CON O SIN DISTRACCIÓN
020107	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO NASAL (LEFORT III)	6	020114	ROTACIÓN DE HEMICARAS O BIPARTICIÓN FACIAL
020108	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, CON AVANCE FRONTO MAXILAR (LEFORT II)	6	020114	ROTACIÓN DE HEMICARAS O BIPARTICIÓN FACIAL
766603	OSTEOTOMÍA LEFORT II CON FIJACIÓN INTERNA	6	020114	ROTACIÓN DE HEMICARAS O BIPARTICIÓN FACIAL
766604	OSTEOTOMÍA LEFORT III CON FIJACIÓN INTERNA	6	020114	ROTACIÓN DE HEMICARAS O BIPARTICIÓN FACIAL
768101	INJERTO ÓSEO EN HUESO FACIAL	6	020114	ROTACIÓN DE HEMICARAS O BIPARTICIÓN FACIAL
766605	CORTICOTOMÍA TIPO LEFORT I (DISYUNCIÓN PALATINA)	6	766608	OSTEOTOMÍA LE FORT I CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA
766606	CORTICOTOMÍA TIPO LEFORT II	6	766609	OSTEOTOMÍA LE FORT II CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA
766607	CORTICOTOMÍA TIPO LEFORT III	6	766610	OSTEOTOMÍA LE FORT III CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA
866105	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA O CUELLO	6	866110	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL
866105	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA O CUELLO	7	866205	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL
866106	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN PLIEGUES DE FLEXIÓN (AXILA, ANTECUBITAL, HUECOS POPLÍTEOS, INGUINAL)	7	866205	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL



CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
866107	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN MUÑECAS O MANOS	7	866205	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL
866108	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN TOBILLO O PIES	7	866205	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL
866109	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN GENITALES	7	866205	INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de cirugía plástica y reconstructiva:

**Tabla 29 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de cirugía plástica y reconstructiva- Consenso CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	22	0	17	5	0	7	0	6	13
Modificación	29	3	6	20	0	1	1	0	1
Eliminación	1	1	0	0	0	0	1	4	4
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>18</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso cirugía plástica y reconstructiva 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 52 propuestas presentadas por la sociedad científica, se aceptaron parcialmente (27), que corresponden al 51,9% de las propuestas presentadas por la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA - SSCP, sin embargo, durante el consenso se revisaron 10 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 66,7% de correspondió a la desagregación de procedimientos, el 27,7% correspondió a agrupación de procedimientos y el 5,7% correspondió a modificación en la descripción. No se identificaron procedimientos obsoletos.

Adicionalmente, se hizo necesario programar un nuevo consenso para analizar 17 propuestas nominadas; programación que se concertó durante el consenso con los expertos delegados de las sociedades científicas participantes.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (Mesa de trabajo I)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN nominó 85 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones.

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, y consideró necesario desarrollar una mesa de trabajo con esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social, con el propósito de socializar los hallazgos encontrados en las nominaciones presentadas y reforzar su conocimiento acerca de las reglas, principios y atributos de la CUPS.

Se convocó y se desarrolló la mesa de trabajo para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área ateniende a salud pública.

En esta mesa de trabajo, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS y cinco (5) representantes delegados de la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN y dos (2) representantes del Instituto Nacional de Salud.

Durante la mesa de trabajo se socializo a esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social las reglas, principios y atributos de la CUPS, así como la importancia de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016, con el propósito de que en coordinación con la Dirección de Epidemiología y Demografía, presenten una propuesta conjunta y estructurada de acuerdo con la socialización realizada por la DRBCTAS, antes de presentarla oficialmente a través de la herramienta Mi vox pópuli y el diligenciamiento del formato Registro Único de Procedimientos en Salud – RUPS, en la próxima vigencia.

Producto de este trabajo, no se hace necesario realizar ajustes en el Anexo Técnico 2 "LISTA TABULAR", ANEXO TÉCNICO 5 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE



INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS" y ANEXO TÉCNICO 6 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA", de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

No se requirió realizar ajustes en la trazabilidad, con base a lo concertado durante la mesa de trabajo. En la siguiente tabla se presenta el resumen de los procedimientos atinentes a salud pública:

**Tabla 30 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública- Mesa de trabajo CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	23	0	23	0	0	0	0	0	0
Modificación	36	0	36	0	0	0	0	0	0
Eliminación	2	0	2	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	24	0	24	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>0</b>	<b>85</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: *Elaboración propia a partir de mesa de trabajo Salud Pública*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 85 propuestas presentadas por la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, se aceptaron parcialmente (85), que corresponden al 100%. Producto de esta reunión, no se realizó ajuste en los anexos técnicos y se solicitó conforme con las reglas, principios y atributos de la CUPS, ajustar la propuesta, para convocar a una nueva mesa de trabajo.



# **DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso I)**

---

## **Recolección y análisis de las propuestas existentes**

En la vigencia 2022, la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA nomino 17 propuestas, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA nominó 5 propuestas y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA nomino 11 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de un mecanismo no habilitado para la recepción de propuestas de nominación, conforme a la metodología establecida exigida para la fase de nominación CUPS. No obstante, se dio trámite a las propuestas recibidas, con el propósito de tener un acercamiento con esta especialidad y actualizar la CUPS en los procedimientos atinentes a odontología.

## **Consenso mesa de trabajo**

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Odontología.

Para llevar a cabo este acercamiento para la actualización de la CUPS, se invitaron delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, la Federación Odontológica Colombiana, la Asociación Odontológica Colombiana de Implantes, la Sociedad Colombiana de Ortodoncia, la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, la Asociación Colombiana de Endodoncia y la Asociación Colombiana de Prostodoncia.

En el desarrollo de esta mesa de análisis técnico científica, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, tres (3) representantes delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, cuatro (4) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, dos (2) representantes delegados de la Federación Odontológica Colombiana, dos (2) representantes delegados de la Asociación Odontológica Colombiana de Implantes, dos (2) representantes delegados de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, dos (2) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Endodoncia y dos (2) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Prostodoncia.



De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Odontología:

**Tabla 31 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso I Odontología 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
2371	PULPOTOMÍAS	3	2371	EXTIRPACIÓN DE TEJIDO PULPAR
237101	PULPOTOMÍA CON PULPECTOMIA	5	237103	PULPECTOMÍA
237101	PULPOTOMÍA CON PULPECTOMIA	6	237103	PULPECTOMÍA
247100	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA PARA ORTODONCIA (ARCADA) SOD	6	247101	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA PARA ORTODONCIA (ARCADA)
2471	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA PARA ORTODONCIA	6	247102	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA CON ANCLAJE TEMPORAL ESQUELÉTICO
997	PROCEDIMIENTOS PROFILÁCTICOS EN SALUD ORAL	6	9970	PROCEDIMIENTOS DE HIGIENE ORAL
9973	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL [CONTROL MECÁNICO DE PLACA]	6	997001	PROFILAXIS DENTAL O PULIDO CORONAL
997310	CONTROL DE PLACA DENTAL	4	997002	CONTROL DE PLACA DENTAL
997101	APLICACIÓN DE SELLANTES DE AUTOCURADO	7	997107	APLICACIÓN DE SELLANTES
997102	APLICACIÓN DE SELLANTES DE FOTOCURADO	7	997107	APLICACIÓN DE SELLANTES
9973	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL [CONTROL MECÁNICO DE PLACA]	3	9973	CONTROL MECÁNICO DE PLACA CALCIFICADA
Incluye:	MEDICIÓN Y ELIMINACIÓN DE CÁLCULOS O PLACA, PULIDO Y DESBRIDAMIENTO NO QUIRÚRGICO DE DIENTES O DETARTRAJE POR HIGIENISTA ORAL O POR ODONTÓLOGO	3	Incluye:	MEDICIÓN Y ELIMINACIÓN DE CÁLCULOS O PLACA, PULIDO Y DESBRIDAMIENTO NO QUIRÚRGICO DE DIENTES O DETARTRAJE

Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022



En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología:

**Tabla 32 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología – Consenso I CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad				Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo	
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados					Pendiente
Inclusión	23	0	14	9	0	2	0	0	2
Modificación	9	0	9	0	0	2	0	6	8
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Obsolescencia	1	0	1	0	0	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>12</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso I odontología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 33 propuestas presentadas por la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA, se aceptaron (24), que corresponden al 72,2% de las propuestas presentadas y no se aceptaron (9) propuestas por no cumplir con las reglas principios y atributos de la CUPS y corresponden al 27,8%; sin embargo, durante el consenso se realizaron 12 ajustes a la lista tabular de la CUPS. Del total de ajustes concertados, el 41,6% de correspondió a la desagregación de procedimientos, el 25% correspondió a modificación en la descripción, el 8% correspondió a eliminación de procedimiento, el 8% cambio de ubicación del procedimiento, el 16,6% correspondió a la modificación de su ubicación y 16,6% correspondió a procedimientos que se agrupan.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE PATOLOGÍA (Consenso I)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA - ASOCOLPAT nomino 2 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Patología.

En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, siete (7) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA – ASOCOLPAT.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de patología:



**Tabla 33 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso I Patología 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
908413	ERBB2 [HER-2/neu] (ONCOGEN) HIBRIDACIÓN "IN SITU" CON FLUORESCENCIA [FISH]	3	908413	ERBB2 [HER-2/neu] (ONCOGEN) HIBRIDACIÓN "IN SITU"

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Patología:

**Tabla 34 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Patología – Consenso I CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	1	2	2	0	0	1	0	0	1
Modificación	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Patología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 2 propuestas presentadas por la sociedad científica, se aceptó (1), que corresponden al 50% de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA – ASOCOLPAT, sin embargo, durante el consenso se revisaron 2 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados, el 100% de correspondió a la modificación en la descripción de procedimientos. No se identificaron procedimientos obsoletos.

Por otra parte, con esta sociedad científica, se retomó el trabajo desarrollado en la vigencia 2021, en la cual presentaron 78 propuestas de nominación para la Actualización de la CUPS, por lo que nuevamente se socializaron los hallazgos encontrados en las nominaciones presentadas y se reforzó su conocimiento acerca de las reglas, principios y atributos de la CUPS, tomando como referencia los ajustes a las propuestas iniciales presentadas por esta sociedad el pasado 31 de julio de 2021. Así mismo, dentro de la reunión, se conoce a la nueva junta directiva y se concertó con esta sociedad el envío por parte de la DRBCTAS de las propuestas de la vigencia 2021 con las respectivas observaciones realizadas por el equipo técnico de la CUPS, con el propósito de que fueran revisadas por la sociedad científica y desarrollar una nueva reunión de consenso.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexo.



# DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE TAMIZAJE NEONATAL

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD nomino 6 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Tamizaje Neonatal.

En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, un (1) representante delegado de la Asociación Colegio Colombiano de Endocrinología Pediátrica, un (1) representante delegado de la Asociación Colombiana de Genética Humana, un (1) representante delegado de la Asociación Colombiana de Médicos Genetistas, tres (3) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Neonatología, un (1) representante delegado de la Asociación de Genética Medica, cinco (5) representantes delegados del Colegio Nacional de Bacteriología – CNB, cinco (5) representantes delegados del Dirección de Promoción y Prevención – Minsalud y un (1) representante delegado de Instituto de Errores Innatos del Metabolismo – Universidad Javeriana.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide realizar una modificación en el anexo técnico 2 “lista tabular” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Tamizaje neonatal:

**Tabla 35 Ejemplos de Trazabilidad CUPS mesa de trabajo Tamizaje Neonatal 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
906808	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA SEMIAUTOMATIZADO	6	906858	HEMOGLOBINAS (ESPECIFICO) CUALITATIVA O CUANTITATIVA

*Fuente: Elaboración propia a partir de trazabilidad actualización CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Tamizaje neonatal:

**Tabla 36 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Tamizaje neonatal – Mesa de trabajo CUPS 2022**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	6	0	6	0	0	0	0	1	1
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de mesa de trabajo tamizaje neonatal 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 6 propuestas, se aceptaron parcialmente (6), que corresponden al 100% de las propuestas presentadas por el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD -INS; durante el consenso se revisaron 6 propuestas nominadas. Del total de ajustes concertados (1 propuesta), correspondió a la desagregación de procedimientos. No se identificaron procedimientos obsoletos; así mismo, las propuestas iniciales, no fueron aceptadas por los expertos delegados de las diferentes entidades participantes concluyendo que las pruebas nominadas no hacen parte del tamizaje neonatal básico, sino que son pruebas confirmatorias. Adicionalmente, no se realizan en el territorio nacional, siendo esto un motivo de no aceptación conforme con el artículo séptimo de la Resolución 3804 de 2016.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE FARMACOLOGÍA

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS nomino 2 propuestas, para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través del mecanismo de participación ciudadana **Mi Vox Populi** conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Farmacología.

En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS y cuatro (4) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide no realizar renombres, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, por lo que no se requiere realizar ajustes en el Anexo Técnico 2 “Lista Tabular” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.



## Trazabilidad

No se requirió realizar ajustes en la trazabilidad, con base a lo concertado durante la mesa de análisis técnico científico. En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de farmacología:

**Tabla 37 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Farmacología – Consenso CUPS 2022.**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad				Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados				
Inclusión	2	0	1	1	0	0	0	0
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso Farmacología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente se aceptó parcialmente el 50% de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS, sin embargo, durante el consenso se revisaron las 2 propuestas nominadas y con los expertos delegados de la sociedad participantes se concluyó que no se requiere hacer ajustes en el Anexo 2 “lista tabular” de la CUPS.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA (Consenso II)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA - SCCP - nominó 52 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta de participación ciudadana  conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de cirugía plástica y reconstructiva. En la primera mesa de trabajo se analizaron 10 propuestas para la actualización de la CUPS, quedando pendiente la revisión de 17 propuestas.

Para el análisis de las 17 propuestas pendientes y nominadas por la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA – SCCP, participaron en esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, cuatro (4) representantes delegados de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA, un (1) representante delegado de la ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL, dos (2) representantes delegados de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLASTICA FACIAL y RINOLOGIA y dos (2) representantes delegados de la ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUROCIRUGIA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación



o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “Lista Tabular” de la Resolución 2077 de 20221 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de cirugía plástica y reconstructiva:

**Ejemplos de Trazabilidad CUPS consenso II cirugía plástica y reconstructiva 2022**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
020	REPARACIÓN EN CRÁNEO [CRANEOPLASTIA]	6	0200	REMODELACIÓN CRANEO FACIAL
020	REPARACIÓN EN CRÁNEO [CRANEOPLASTIA]	6	020001	REMODELACIÓN CRANEANA TOTAL
020105	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, POR CRANEOTOMÍA	6	020115	EXPANSIÓN CRANEANA ANTERIOR
020105	CORRECCIÓN DE CRÁNEO ESTENOSIS CON ALTERACIÓN CRÁNEO FACIAL COMPLEJA, POR CRANEOTOMÍA	6	020116	EXPANSIÓN CRANEANA POSTERIOR

Fuente: *Elaboración propia a partir de TRAZABILIDAD ACTUALIZACIÓN CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de cirugía plástica y reconstructiva:

**Tabla 38 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de cirugía plástica y reconstructiva**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	22	0	17	5	0	8	2	0	8
Modificación	29	3	6	20	0	0	7	0	0
Eliminación	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

Fuente: *Elaboración propia a partir de consenso II cirugía plástica y reconstructiva 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 52 propuestas presentadas por la sociedad científica, se aceptaron parcialmente (27), que corresponden al 51,9% de las propuestas presentadas por la SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA



ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA - SCCP, sin embargo, en este segundo consenso se analizaron 17 propuestas nominadas y que estaban pendientes del consenso anterior. Del total de ajustes concertados en esta segunda mesa de trabajo, el 47,1% correspondió a la inclusión de procedimientos. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA (Mesa de trabajo II)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA nomino 3 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones.

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, y considero necesario desarrollar una mesa de trabajo con esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social, con el propósito de socializar los hallazgos encontrados en las nominaciones presentadas y reforzar su conocimiento acerca de las reglas, principios y atributos de la CUPS.

Se convocó y se desarrolló la mesa de análisis para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área

En esta mesa de trabajo, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, tres (3) representantes delegados del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD -INS y un (1) representante delegado de la DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA.

Durante la mesa de trabajo se socializo a esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social las reglas, principios y atributos de la CUPS, así como la importancia de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016, con el propósito de que en coordinación con la Dirección de Promoción y Prevención, presenten una propuesta conjunta y estructurada de acuerdo con la socialización realizada por la DRBCTAS, antes de presentarla oficialmente a través de la herramienta Mi vox pópuli y el diligenciamiento del formato Registro Único de Procedimientos en Salud – RUPS, en la próxima vigencia.

Producto de este trabajo, no se hace necesario realizar ajustes en el Anexo Técnico 2 "LISTA TABULAR", ANEXO TÉCNICO 5 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS" y ANEXO TÉCNICO 6 "CÓDIGOS



PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA", de la Resolución 2077 de 2021.

No obstante, Posterior a esta mesa de trabajo por solicitud de la DRBCTAS, la Dirección de Epidemiología y Demografía, presento evidencias de los ajustes solicitados, por lo que se procedió a realizar los ajustes eliminando del anexo técnico 6 el código A3.2.5.01 ESTABILIDAD AL ISOPROPANOL DE LA HEMOGLOBINA, por estar contenido en el código 90.6.8.58 HEMOGLOBINAS (ESPECIFICO) CUALITATIVA O CUANTITATIVA.

## Trazabilidad

No se requirió realizar ajustes en la trazabilidad, con base a lo concertado durante la mesa de trabajo. En la siguiente tabla se presenta el resumen de los procedimientos atinentes a salud pública:

**Tabla 39 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad				Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados				
Inclusión	0	0	0	0	0	0	0	0
Modificación	2	0	2	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	1
Obsolescencia	1	0	1	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de mesa de trabajo Salud Pública.*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 3 propuestas presentadas por la Dirección de Epidemiología y Demografía, se aceptaron parcialmente (3), que corresponden al 100% de las propuestas presentadas, sin embargo, en este segundo consenso se analizaron las propuestas nominadas y que estaban pendientes del consenso anterior. Del total de ajustes concertados producto de esta segunda mesa de trabajo, el 100% correspondió a la eliminación de un código del anexo técnico 6. No se identificaron procedimientos obsoletos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# **DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso II)**

---

## **Recolección y análisis de las propuestas existentes**

Como se indicó anteriormente, en la vigencia 2022, la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA nomino 17 propuestas, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA nominó 5 propuestas y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA nomino 11 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de un mecanismo no habilitado para la recepción de propuestas de nominación, conforme a la metodología establecida exigida para la fase de nominación CUPS. No obstante, se dio trámite a las propuestas recibidas, con el propósito de tener un acercamiento con esta especialidad y actualizar la CUPS en los procedimientos atinentes a odontología.

## **Consenso mesa de trabajo**

Previo a este segundo consenso, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, convocó y se desarrolló esta mesa de análisis técnico científico para continuar el análisis de las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Odontología.

Por lo anterior, conforme a lo concertado en la reunión realizada el 16 de agosto de 2022, para continuar con este acercamiento para la actualización de la CUPS, se invitaron nuevamente a los delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, la Federación Odontológica Colombiana, la Asociación Odontológica Colombiana de Implantes, la Sociedad Colombiana de Ortodoncia, la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, la Asociación Colombiana de Endodoncia y la Asociación Colombiana de Prostodoncia.

En el desarrollo de esta segunda mesa de análisis técnico científica, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, tres (3) representantes delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, tres (3) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, dos (2) representantes delegados de la Federación Odontológica Colombiana, un (1) representantes delegados de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, dos (2) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Endodoncia.



De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Odontología:

**Tabla 40 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso II Odontología**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
234104	COLOCACIÓN O APLICACIÓN DE CORONA ACRÍLICA TERMOCURADA	6	234106	COLOCACIÓN O APLICACIÓN DE CORONA PROVISIONAL
234203	PATRÓN DE NÚCLEO	6	234205	INSERCIÓN DE RETENEDOR INTRARADICULAR
2375	PROCEDIMIENTOS CORRECTIVOS	6	237503	SELLADO QUIRÚRGICO DE PERFORACIÓN ENDODÓNTICA
2379	OTROS PROCEDIMIENTOS DENTALES	6	237503	SELLADO QUIRÚRGICO DE PERFORACIÓN ENDODÓNTICA
2375	PROCEDIMIENTOS CORRECTIVOS	6	237504	SELLADO NO QUIRÚRGICO DE PERFORACIÓN ENDODÓNTICA
2379	OTROS PROCEDIMIENTOS DENTALES	6	237504	SELLADO NO QUIRÚRGICO DE PERFORACIÓN ENDODÓNTICA
234203	PATRÓN DE NÚCLEO	6	237505	REMOCIÓN DE RETENEDOR INTRARADICULAR
2375	PROCEDIMIENTOS CORRECTIVOS	6	237505	REMOCIÓN DE RETENEDOR INTRARADICULAR

*Fuente: Elaboración propia a partir de TRAZABILIDAD ACTUALIZACIÓN CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología:

**Tabla 41 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	23	0	14	9	0	8	0	0	8



Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad				Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados				
Modificación	9	0	9	0	0	0	0	8
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	1
Obsolescencia	1	0	1	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso II odontología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 33 propuestas presentadas por la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA, se aceptaron (24), que corresponden al 72,2% de las propuestas presentadas y no se aceptaron (9) propuestas por no cumplir con las reglas principios y atributos de la CUPS y corresponden al 27,8%; sin embargo, durante el consenso este segundo consenso se realizaron 8 ajustes a la lista tabular de la CUPS. Del total de ajustes concertados, el 100% de correspondió a la desagregación de procedimientos.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE PATOLOGÍA (Consenso II)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA - ASOCOLPAT nominó 2 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta  de participación ciudadana conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Previo a este segundo consenso, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS presentadas en la vigencia 2021, conforme a lo concertado en la reunión del 17 de agosto de 2022, posteriormente, se convocó a todos los participantes a una nueva mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de Patología. Esta mesa de trabajo fue reprogramada, debido a que participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS y (1) representante delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA – ASOCOLPAT.

## Trazabilidad

Producto de este trabajo, no se realizan ajustes en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

Por otra parte, a esta sociedad científica, nuevamente se le solicitó las 78 propuestas de nominación para la Actualización de la CUPS presentadas en la vigencia 2021, conforme a los hallazgos socializados.



# **DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso III)**

---

## **Recolección y análisis de las propuestas existentes**

En la vigencia 2022, la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA nominó 17 propuestas, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA nominó 5 propuestas y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA nominó 11 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de un mecanismo no habilitado para la recepción de propuestas de nominación, conforme a la metodología establecida exigida para la fase de nominación CUPS. No obstante, se dio trámite a las propuestas recibidas, con el propósito de tener un acercamiento con esta especialidad y actualizar la CUPS en los procedimientos atinentes a odontología.

## **Consenso mesa de trabajo**

Por lo anterior, conforme a lo concertado en la reunión realizada el 8 de septiembre de 2022, para continuar con este acercamiento para la actualización de la CUPS, se invitaron nuevamente a los delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, la Federación Odontológica Colombiana, la Asociación Odontológica Colombiana de Implantes, la Sociedad Colombiana de Ortodoncia, la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, la Asociación Colombiana de Endodoncia y la Asociación Colombiana de Prostodoncia.

En el desarrollo de esta tercera mesa de análisis técnico científico, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, dos (2) representantes delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, tres (3) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología; no asistieron los demás delegados, pese a que se realizó la convocatoria de manera oportuna.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.



Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Odontología:

**Tabla 42 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso Odontología**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
234302	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL DE PRÓTESIS REMOVIBLE PARCIAL (SUPERIOR O INFERIOR) DENTOMUCOSOPORTADA	3	234302	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL DE PRÓTESIS REMOVIBLE PARCIAL (SUPERIOR O INFERIOR) DENTOMUCOSOPORTADA O IMPLANTOSOPORTADA
2344	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL PRÓTESIS MUCOSOPORTADA TOTAL	3	2344	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL DE PRÓTESIS TOTAL
234401	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL DE PRÓTESIS MUCOSOPORTADA TOTAL MEDIO CASO SUPERIOR O INFERIOR	6	234403	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL DE PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA TOTAL MEDIO CASO SUPERIOR O INFERIOR
234402	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL DE PRÓTESIS MUCOSOPORTADA TOTAL SUPERIOR E INFERIOR	6	234404	INSERCIÓN, ADAPTACIÓN Y CONTROL DE PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA TOTAL SUPERIOR E INFERIOR

*Fuente: Elaboración propia a partir de TRAZABILIDAD ACTUALIZACIÓN CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología:

**Tabla 43 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	23	0	14	9	0	2	0	0	2
Modificación	9	0	9	0	0	2	0	0	2
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	1	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso odontología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 33 propuestas presentadas por la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA, se aceptaron (24), que corresponden al 72,2% de las propuestas presentadas y no se aceptaron (9) propuestas por no cumplir con las reglas



principios y atributos de la CUPS y corresponden al 27,8%; sin embargo, durante el consenso se realizaron 4 ajustes a la lista tabular de la CUPS. Del total de ajustes concertados, el 50% de correspondió a la desagregación de procedimientos, el 50% correspondió a modificación en la descripción.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# **MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (Mesa de trabajo II)**

---

## **Recolección y análisis de las propuestas existentes**

Como se mencionó anteriormente, en la vigencia 2022, la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN nominó 85 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS, conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## **Mesa de trabajo Atributos, reglas y principios de la CUPS y hallazgos nominaciones.**

Es importante recordar que el 11 de agosto de 2002 se realizó una primera mesa de trabajo con la Dirección de Promoción y Prevención, en la cual se socializaron los hallazgos encontrados en las nominaciones presentadas y se reforzó el conocimiento a la dependencia nominadora, acerca de las reglas, principios y atributos de la CUPS.

Producto de esta primera mesa de trabajo, la Dirección de Promoción y Prevención realizó revisión y ajuste de las propuestas presentadas conforme a las indicaciones dadas por el equipo técnico de la CUPS. Se convocó y se desarrolló una segunda mesa de trabajo para discutir los ajustes realizados a las propuestas de actualización de la CUPS inicialmente presentadas, relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área ateniende a salud pública.

En esta mesa de trabajo, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS y seis (6) representantes delegados de la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

Durante el desarrollo de la segunda mesa de trabajo, se socializó nuevamente a esta dependencia del Ministerio de Salud y Protección Social las reglas, principios y atributos de la CUPS, así como la importancia de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3804 de 2016, con el propósito de que en coordinación con la Dirección de Epidemiología y Demografía, presentaran una propuesta conjunta y estructurada de acuerdo con la socialización realizada por la DRBCTAS, antes de presentarla oficialmente a través de la herramienta Mi Vox Pópuli y el diligenciamiento del formato Registro Único de Procedimientos en Salud – RUPS, en la próxima vigencia.



Como resultado de esta segunda mesa trabajo, no se hace necesario realizar ajustes en el Anexo Técnico 2 "LISTA TABULAR", ANEXO TÉCNICO 5 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS" y ANEXO TÉCNICO 6 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA", de la Resolución 2077 de 2021 y se solicitó nuevamente a la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, revisar las propuestas nominadas y hacer los ajustes de acuerdo a las reglas, principios y atributos de la CUPS y recomendaciones realizadas por el equipo técnico de la CUPS.

## Trazabilidad

La Dirección de Promoción y Prevención presentó, de las 85 propuestas presentadas inicialmente, 79 propuestas ajustadas y retiró 6 propuestas, por lo que en la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de salud pública:

**Tabla 44 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Salud pública**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	36	16	11	9	0	27	8	0	27
Modificación	17	11	1	5	0	12	5	0	12
Eliminación	2	2	0	0	0	5	0	0	5
Obsolescencia	24	0	0	24	0	0	24	0	0
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de mesa de trabajo Salud Pública*

Como se observa en la tabla anterior, de las 79 propuestas presentadas por la Dirección de Promoción y Prevención, 36 propuestas corresponden a inclusión (45,6%), 17 propuestas a modificación en su descripción o reubicación (21,5%), 2 propuestas eliminación porque están contenidas en otros procedimientos (2,5%) y 24 propuestas para obsolescencia (monitorear) (30,4%)

Del total de propuestas presentadas, los ajustes realizados en el ANEXO TÉCNICO 5 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS" y ANEXO TÉCNICO 6 "CÓDIGOS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA", de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022, corresponden a 27 inclusión de actividades (58,5 %), 12 modificación de descripción (29,3%) y 5 eliminación de actividades por estar contenidas en otras ya descritas (12,2%).

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA (Consenso II)

---

## Recolección y análisis de las propuestas existentes

En la vigencia 2022, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA nomino 1 propuesta y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL, nominó 28 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de la herramienta de participación ciudadana  conforme a la metodología establecida, cumpliendo con lo exigido para dicha fase.

## Consenso mesa de trabajo

Es importante recordar que el pasado 27 de julio de 2002, se realizó una primera mesa de trabajo con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL, en la cual se socializaron los hallazgos encontrados en las nominaciones presentadas y se reforzó el conocimiento a la dependencia nominadora, acerca de las reglas, principios y atributos de la CUPS.

Previo a los consensos, el equipo técnico de la DRBCTAS realizó el análisis interno de cada una de las propuestas de actualización de la CUPS, posteriormente, se convocó y se desarrolló la mesa de análisis técnico científico para discutir las propuestas de actualización de la CUPS relacionadas con la modificación, inclusión, reubicación o renombre de los procedimientos del área técnica de electrofisiología. En esta mesa participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS; dos (2) representantes delegados del ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL, dos (2) representantes delegados de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA y (1) delegado de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIROLOGÍA.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones,: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas



que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la Resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTLOGÍA y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA:

**Tabla 45 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso II Otorrinolaringología y Otolgía**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
	SIN CÓDIGO ANTERIOR	2	209608	IMPLANTACIÓN O SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO AUDITIVO DE TALLO O TRONCO CEREBRAL
	SIN CÓDIGO ANTERIOR	2	209702	REVISIÓN DE DISPOSITIVO AUDITIVO IMPLANTABLE DE TALLO O TRONCO CEREBRAL
	SIN CÓDIGO ANTERIOR	2	209802	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO AUDITIVO IMPLANTABLE DE TALLO O TRONCO CEREBRAL
3024	RECONSTRUCCIÓN LARÍNGEA O PEXIAS EN LARÍNGE	6	302415	SUSPENSIÓN LARÍNGEA VÍA ABIERTA
300202	RESECCIÓN ENDOSCÓPICA DE LESIÓN EN LARINGE	6	302416	RECONSTRUCCIÓN DE PLIEGUE VOCAL VÍA ENDOSCÓPICA
3024	RECONSTRUCCIÓN LARÍNGEA O PEXIAS EN LARÍNGE	6	302416	RECONSTRUCCIÓN DE PLIEGUE VOCAL VÍA ENDOSCÓPICA
3024	RECONSTRUCCIÓN LARÍNGEA O PEXIAS EN LARÍNGE	6	302417	LARINGOPLASTIA DE LATERALIZACIÓN VÍA ABIERTA
3024	RECONSTRUCCIÓN LARÍNGEA O PEXIAS EN LARÍNGE	6	302418	LARINGOPLASTIA DE RELAJACIÓN VÍA ABIERTA
3024	RECONSTRUCCIÓN LARÍNGEA O PEXIAS EN LARÍNGE	6	302419	LARINGOPLASTIA DE ELONGACIÓN O APROXIMACIÓN CRICOTIROIDEA VÍA ABIERTA
3065	INYECCIÓN EN LARÍNGE	6	306507	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN OTRA PARTE DE LA LARINGE VÍA PERCUTÁNEA
3065	INYECCIÓN EN LARÍNGE	6	306508	INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN OTRA PARTE DE LA LARINGE VÍA ENDOSCÓPICA

*Fuente: Elaboración propia a partir de TRAZABILIDAD ACTUALIZACIÓN CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Otorrinolaringología y otología:



Tabla 46 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Otorrinolaringología y Otolología

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad				Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo	
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados					Pendiente
Inclusión	29	0	7	22	0	7	0	4	11
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>11</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de consenso II Otorrinolaringología y Otolología 2022

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente se aceptaron parcialmente 7 de las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA, que corresponden al 24,1% del total de las propuestas, sin embargo, durante el consenso se revisaron las propuestas nominadas y se desagregaron 8 procedimientos (72,7%) y se incluyeron 3 procedimientos que corresponden al (27,3%).

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# **DESARROLLO MESA DE TRABAJO CON LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA (Consenso IV)**

---

## **Recolección y análisis de las propuestas existentes**

Como se ha mencionado anteriormente, en la vigencia 2022, la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA nomino 17 propuestas, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA nominó 5 propuestas y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA nomino 11 propuestas para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS a través de un mecanismo no habilitado para la recepción de propuestas de nominación, conforme a la metodología establecida exigida para la fase de nominación CUPS. No obstante, se dio trámite a las propuestas recibidas, con el propósito de tener un acercamiento con esta especialidad y actualizar la CUPS en los procedimientos atinentes a odontología.

## **Consenso mesa de trabajo**

De acuerdo a lo concertado en la mesa de trabajo realizada el 21 de septiembre de 2022, nuevamente se invitaron a los delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, la Federación Odontológica Colombiana, la Asociación Odontológica Colombiana de Implantes, la Sociedad Colombiana de Ortodoncia, la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, la Asociación Colombiana de Endodoncia y la Asociación Colombiana de Prosthodontia.

En el desarrollo de esta cuarta mesa de análisis técnico científica, participaron nueve (9) profesionales especializados de la DRBCTAS, tres (3) representantes delegados de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Colombia, tres (3) representantes delegados de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, un (1) representante de la Asociación Odontológica Colombiana y un (1) representante de la Asociación Colombiana de endodoncia.

De las discusiones ocurridas durante las mesas de consenso frente a cada propuesta se tomó una de las siguientes decisiones: i) se acepta: son aquellas propuestas que se aceptaron sin más ajustes a la inicial, ii) se acepta parcialmente: son aquellas propuestas que requirieron un ajuste adicional a lo solicitado originalmente, esto en cuanto a ubicación, codificación o descripción un ajuste a la propuesta inicial en cuanto ubicación, codificación o descripción; iii) no se acepta: son aquellas propuestas que resultan ser improcedentes a



la luz de las reglas y atributos de la CUPS, tales como paquetes, paneles o descripciones con indicaciones clínicas, finalidades, duplicidad, entre otras.

Producto de este trabajo, se decide el renombre, reubicación, inclusión o desagregación de algunas categorías y subcategorías, ajustes que se evidencian en el Anexo Técnico 2 “*Lista Tabular*” de la Resolución 2077 de 2021 modificada por la resolución 1638 de 2022.

## Trazabilidad

A continuación, se muestran ejemplos correspondientes a la calificación de la trazabilidad, con base a lo concertado durante el consenso de los procedimientos atinentes a la especialidad de Odontología:

**Tabla 47 Ejemplos de Trazabilidad CUPS Consenso IV Odontología**

CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
232401	RECONSTRUCCIÓN DE ÁNGULO INCISAL, CON RESINA DE FOTOCURADO	3	232401	RECONSTRUCCIÓN DE ÁNGULO INCISAL
232402	RECONSTRUCCIÓN TERCIO INCISAL, CON RESINA DE FOTOCURADO	3	232402	RECONSTRUCCIÓN TERCIO INCISAL
232403	RECONSTRUCCIÓN DENTAL	3	232403	RECONSTRUCCIÓN DENTAL
233100	RESTAURACIÓN DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACIÓN METÁLICA SOD	6	233101	RESTAURACIÓN DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACIÓN METÁLICA
233200	RESTAURACIÓN DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACIÓN NO METÁLICA SOD	6	233201	RESTAURACIÓN DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACIÓN NO METÁLICA
237901	BLANQUEAMIENTO DE DIENTE (INTRÍNSECO) POR CAUSAS ENDODÓNTICAS	3	237901	BLANQUEAMIENTO DE DIENTE INTRÍNSECO
237901	BLANQUEAMIENTO DE DIENTE (INTRÍNSECO) POR CAUSAS ENDODÓNTICAS	6	237903	BLANQUEAMIENTO DENTAL EXTRÍNSECO
2471	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA PARA ORTODONCIA	6	2470	COLOCACIÓN DE ANCLAJE ESQUELÉTICO
2361	IMPLANTE ALOPLÁSTICO CERÁMICO	6	2470	COLOCACIÓN DE ANCLAJE ESQUELÉTICO
2362	IMPLANTE ALOPLÁSTICO METÁLICO	6	2470	COLOCACIÓN DE ANCLAJE ESQUELÉTICO
2363	IMPLANTE DENTAL ALOPLÁSTICO (ÓSEOINTEGRACIÓN)	6	2470	COLOCACIÓN DE ANCLAJE ESQUELÉTICO
2471	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA PARA ORTODONCIA	6	247001	COLOCACIÓN DE ANCLAJE TEMPORAL ESQUELÉTICO
2361	IMPLANTE ALOPLÁSTICO CERÁMICO	6	247001	COLOCACIÓN DE ANCLAJE TEMPORAL ESQUELÉTICO
2362	IMPLANTE ALOPLÁSTICO METÁLICO	6	247001	COLOCACIÓN DE ANCLAJE TEMPORAL ESQUELÉTICO
2363	IMPLANTE DENTAL ALOPLÁSTICO (ÓSEOINTEGRACIÓN)	6	247001	COLOCACIÓN DE ANCLAJE TEMPORAL ESQUELÉTICO
893103	EVALUACIÓN Y MEDICIÓN ORTODÓNTICA Y ORTOPÉDICA ORAL	3	893103	EVALUACIÓN Y MEDICIÓN ORTODÓNTICA U ORTOPÉDICA ORAL
893106	CONTROL DE ORTODONCIA FIJA, REMOVIBLE O TRATAMIENTO ORTOPÉDICO FUNCIONAL Y MECÁNICO			
Incluye:	ADAPTACIÓN DE PLACA NEUROMIORELAJANTE	5	SE ELIMINA POR SER IMPROCEDENTE POR PRINCIPIO DE INTEGRALIDAD,	



CÓDIGO R. 2077/21 R. 1638/22	DESCRIPCIÓN R. 2077/21 y R. 1638 de 2022	TIPO MODIF	CÓDIGO R. 2775/22	DESCRIPCIÓN R. 2775/22
			YA ESTA CONTENIDO EN EL PROCEDIMIENTO 893110	
893110	ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE APARATO ORTÉSICO INTRAORAL	1	893110	ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE APARATO ORTÉSICO INTRAORAL

*Fuente: Elaboración propia a partir de TRAZABILIDAD ACTUALIZACIÓN CUPS vigencia 2022*

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las propuestas y los ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología:

**Tabla 48 Ajustes concertados para los procedimientos atinentes al área técnica de Odontología**

Tipo de ajuste	Propuesta inicial de la sociedad					Total, propuestas aceptadas dentro de la mesa de trabajo	Total, propuestas no aceptadas dentro la mesa de trabajo	Ajustes adicionales dentro la mesa de trabajo	Total, ajustes dentro la mesa de trabajo
	Propuesta inicial de la sociedad	Aceptados	Aceptados parcialmente	No aceptados	Pendiente				
Inclusión	23	0	14	9	0	11	0	0	11
Modificación	9	0	9	0	0	5	0	0	5
Eliminación	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Obsolescencia	1	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de consenso odontología 2022*

Como se observa en la tabla anterior, inicialmente de 33 propuestas presentadas por la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA y la FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA, se aceptaron (24), que corresponden al 72,2% de las propuestas presentadas y no se aceptaron (9) propuestas por no cumplir con las reglas principios y atributos de la CUPS y corresponden al 27,8%; sin embargo, durante esta tercera mesa de trabajo o consenso se realizaron 16 ajustes a la lista tabular de la CUPS. Del total de ajustes concertados, el 68,7% de correspondió a la desagregación de procedimientos, 31,2% modificación de la descripción y 0,1% eliminación de nota aclaratoria.

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.



# ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS EN EL MARCO DE SEGUIMIENTO AL IMPACTO

En el marco del proceso de Actualización de la CUPS desarrollado en el año 2022, y la definición de los procedimientos nominados en el año 2021 como posiblemente obsoletos se realizó identificando los procedimientos con trazabilidad “8” en la tabla “TRAZABILIDAD RESOLUCIÓN 2238 de 2020 y 126 de 2021 a 2077 de 2021”, identificándose las siguientes subcategorías, nominadas por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA:

- 92.2.3.21 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA BIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN CONVENCIONAL)
- 92.2.3.22 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN VIRTUAL)
- 92.2.6.14 BRAQUITERAPIA METABÓLICA

De igual manera, al realizar la verificación de la cobertura, se evidencia que los tres procedimientos están financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación UPC, por tanto, de acuerdo con esta distribución de cobertura, se limitará la búsqueda a las Bases de datos de suficiencia para el cálculo de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) del régimen contributivo, de los años 2017 a 2021.

Dado que los tres procedimientos objeto de este estudio están cubiertos con cargo a la UPC, se tomó la base de datos de suficiencia para el cálculo de la UPC, del régimen contributivo de los años 2017 a 2021, y se contrastaron los registros contra los códigos CUPS de los tres (3) procedimientos nominados por obsolescencia en el marco de la actualización de la CUPS año 2021. El criterio de análisis es cero (0) reporte del procedimiento en los cinco años analizados. El resultado de este análisis se muestra a continuación:

**Tabla 49 Registros de prescripción por año de cada procedimiento, reportados en la Base de Suficiencia para el cálculo de la UPC, del régimen contributivo, años 2017 a 2021**

Código y descripción del procedimiento Res. 2077 de 2021		Total, de prescripciones por año					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	Total, general
92.2.3.21	TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA BIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN CONVENCIONAL)	315	100	77	5	18	515
92.2.3.22	TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN VIRTUAL)	104	119	47			270
92.2.6.14	BRAQUITERAPIA METABÓLICA			1		13	14

Fuente: Base de Datos de Suficiencia para el cálculo de la UPC, del régimen contributivo, de los años 2017 a 2021



En la tabla anterior, se evidencia que los procedimientos 92.2.3.21 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA BIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN CONVENCIONAL) y 92.2.3.22 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN VIRTUAL), a pesar de que las prescripciones han ido decreciendo en los años analizados, no cumplieron con el criterio de cero (0) reportes en la Base de datos de suficiencia para el cálculo de la UPC de los años 2017 – 2021.

De igual manera, en cuanto al procedimiento 92.2.6.14 BRAQUITERAPIA METABÓLICA llama la atención que en los años analizados sólo se presentaron prescripciones en los años 2019 (1 prescripción) y 2021 (9 prescripciones).

Teniendo en cuenta que estos procedimientos, fueron nominados como obsoletos por los expertos de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA, se procedió a identificar los municipios en donde se realizaron estas prestaciones (Ver Anexo 1), evidenciando reportes de 103 municipios del territorio nacional. Los 5 municipios que presentan mayor cantidad de personas únicas a las que se les practicaron los procedimientos 92.2.3.21 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA BIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN CONVENCIONAL) 92.2.3.22 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN VIRTUAL). Así mismo se identificó que en Bogotá fue el municipio en donde se reportó mayor número de prestaciones del procedimiento 92.2.6.14 BRAQUITERAPIA METABÓLICA, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 50 Municipios con mayor cantidad de personas únicas a las que se les realizaron los procedimientos en estudio**

MUNICIPIO	92.2.3.21 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA BIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN CONVENCIONAL)	92.2.3.22 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN VIRTUAL)	92.2.6.14 BRAQUITERAPIA METABÓLICA
VALLEDUPAR	110	138	
BUCARAMANGA	109	27	
BOGOTÁ, D.C.	14	25	9
FLORIDABLANCA	41	5	1
MEDELLÍN	23	1	
<b>TOTAL</b>	<b>297</b>	<b>196</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Bases de Datos de Suficiencia para el cálculo de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) del régimen contributivo, de los años 2017 a 2021

De otra parte, se hizo una revisión de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, por Municipio, que reportaron la prestación de los procedimientos objeto de este estudio, encontrando que las siguientes tienen la mayor cantidad de prestaciones a personas únicas:



**Tabla 51 IPS con mayor cantidad de personas únicas a las que se les realizaron los procedimientos en estudio**

IPS	92.2.3.21 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA BIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN CONVENCIONAL)	92.2.3.22 TELETERAPIA CON COBALTO (PLANEACIÓN COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACIÓN VIRTUAL)	92.2.6.14 BRAQUITERAPIA METABÓLICA	Total, general
SOCIEDAD DE ONCOLOGIA Y HEMATOLOGIA DEL CESAR S.A.S.	152	193		345
MASTER CANCER	129	33		162
CAL ONCOLOGICOS	66			66
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO		21		21
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD-SES HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CALDAS	18			18
RADIOTERAPIA ONCOLOGIA MARLY S. A			13	13

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Bases de Datos de Suficiencia para el cálculo de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) del régimen contributivo, de los años 2017 a 2021

Llama la atención que las IPS que presentan mayor cantidad de prescripciones, son centros especializados de atención en oncología.

Por último, teniendo en cuenta la aplicación de la estrategia de uso cotidiano y tendencias de prescripción en el marco del desarrollo de la Metodología de Actualización de las Tecnologías en Salud financiadas con la Unidad de pago por capitación (UPC), al realizar el monitoreo de prescripción de procedimientos en la herramienta MIPRES desde enero de 2018 hasta julio de 2022, se identificaron los siguientes procedimientos con cero (0) prescripciones y suministros, por lo tanto, se declararon como obsoletos:

**Tabla 52 Procedimientos con cero (0) prescripciones y suministros**

CÓDIGO CUPS SIN (.)	DESCRIPCIÓN CUPS
419400	TRASPLANTE DE BAZO SOD
874312	FLEBOGRAFÍA ORBITARIA
930105	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL
998601	COLOCACIÓN TRANSCUTÁNEA DE APÓSITOS O PARCHES PARA LA ESTIMULACIÓN DEL CRECIMIENTO ÓSEO

**Fuente:** Informe de Estrategia de uso cotidiano y tendencias de prescripción en el marco del desarrollo de la Metodología de Actualización de las Tecnologías en Salud financiadas con la Unidad de pago por capitación (UPC)



## RESULTADOS

---

### PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Una vez concluido el cronograma de los consensos, las mesas de trabajo y el monitoreo de obsolescencia, se elaboró el proyecto de acto administrativo, que incluye: considerandos, articulado, la modificación del Anexo Técnico 1 "Manual de Uso" y el Anexo Técnico 2 "Lista Tabular", y la continuidad sin modificaciones o ajustes de los Anexo Técnico 3 "Códigos especiales para reporte población indígena" y el Anexo Técnico 4 "Códigos para el reporte de otras prestaciones en salud", el Anexo Técnico 5 "Códigos para el reporte de información de intervenciones colectivas", el Anexo Técnico 6 "Códigos para el reporte de información de gestión en salud pública" y el Anexo Técnico 7 "Códigos para el reporte de procedimientos e intervenciones sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo" los cuales forman parte integral de la Resolución 2775 de 2022.

### VALIDACIÓN

El proyecto de Resolución "Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS", se publicó en la página oficial [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) del 17 de noviembre al 2 de diciembre de 2022 inclusive, de conformidad con lo ordenado en la Constitución y en la Ley 1437 de 2011, artículo 8, numeral 8, "existe el deber de dar información al público", para recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas. Se recibieron en total 14 observaciones y comentarios sobre el articulado, Anexo Técnico 1 "Manual de Uso", el Anexo Técnico 2 "Lista Tabular", Anexo Técnico 3 "Códigos especiales para reporte población indígena", el Anexo Técnico 4 "Códigos para el reporte de otras prestaciones en salud", el Anexo Técnico 5 "Códigos para el reporte de información de intervenciones colectivas", el Anexo Técnico 6 "Códigos para el reporte de información de gestión en salud pública" y el Anexo Técnico 7 "Códigos para el reporte de procedimientos e intervenciones sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo", los cuales fueron analizados por el grupo base, se realizaron los ajustes correspondientes y se dio respuesta a todas las observaciones allegadas por los diferentes actores. Una vez realizados los anteriores ajustes, fue publicado en el Diario Oficial, el día 27 de diciembre de 2022, la Resolución 2775 de 2022 "Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud – CUPS para la vigencia 2023", la cual puede ser consultada y descargada en el siguiente enlace:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/resolucion-2775-de-2022-anexos.zip>



# TRAZABILIDAD GENERAL RESOLUCIÓN 2775 DE 2022

Dentro de las sesiones de consenso y mesas de trabajo desarrolladas durante la vigencia 2022, se diligenció un documento en Excel denominado “Trazabilidad” en el que se registraron los ajustes concertados en las mesas de consenso frente a los procedimientos analizados de la Resolución 2077 de 2021, modificada por la Resolución 1638 de 2022. Este documento en Excel contiene 5 columnas; en las dos primeras se registra el código y la descripción del procedimiento de acuerdo con la Resolución 2077 de 2021 y la Resolución 1638 de 2022, en la tercera columna, se describe el tipo de ajuste que surtió sobre el procedimiento y en las dos últimas, se describe cómo quedó el código y la descripción de ese procedimiento de acuerdo con la Resolución 2775 de 2022.

Las modificaciones realizadas al contenido de la CUPS se resumen en la siguiente tabla, en la que se relaciona el tipo y número de modificaciones realizadas, con base en el trabajo adelantado con las agremiaciones participantes.

**Tabla 53 Trazabilidad general actualización de la CUPS 2022**

INFORME DE LAS MODIFICACIONES DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA RES. 2077 DE 2021 y 1638 DE 2022 A NUEVA RESOLUCIÓN			
No. Modificación	Tipo de Modificación	Total, Códigos Modificados	% Modificación
1	El procedimiento o subcategoría de las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, se MANTIENE	14375	98,69%
2	Es un procedimiento o subcategoría NUEVO para las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones	29	0,20%
3	Es un procedimiento o subcategoría de las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que requiere MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN	42	0,29%
4	Es un procedimiento o subcategoría de las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que requiere MODIFICAR LA UBICACIÓN.	1	0,01%
5	Es un procedimiento o subcategoría de las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que requiere ser ELIMINADO de la norma por estar CONTENIDO en otro procedimiento.	19	0,13%
6	Es un procedimiento o subcategoría de las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, que PUEDE O NO SER ELIMINADO DE LA NORMA PORQUE SE DESAGREGA EN VARIOS PROCEDIMIENTOS O EN UNO SOLO	85	0,58%
7	Son varios procedimientos o subcategorías de las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, QUE REQUIEREN SER ELIMINADOS DE LA NORMA PORQUE SEA GRUPAN EN UN SOLO PROCEDIMIENTO.	9	0,06%
8	Es un procedimiento o subcategoría de las Resoluciones 2077 DE 2021 y 1638 de 2022 y sus adiciones o modificaciones, QUE ES CONSIDERADO OBSOLETO.	6	0,04%
<b>TOTAL, CÓDIGOS MODIFICADOS</b>		<b>14566</b>	<b>100%</b>

Fuente: Traza Resolución 207/2021 Res 1638/2022 a Resolución 2775 de 2022



Como se observa en la tabla anterior, se realizaron 191 ajustes correspondientes al 1,31 % de la totalidad de la CUPS, el porcentaje de modificación más alto pertenece a los procedimientos desagregados de otros procedimientos 0,58% (85 Procedimientos). De igual manera, el 0,29% de las modificaciones corresponde a procedimientos que se les modifica su descripción (42 procedimientos) y un 0,20% se incluyeron (29 procedimientos).

La trazabilidad correspondiente a esta actualización se encuentra publicada en la página oficial de Minsalud y puede ser consultada y descargada a través del siguiente enlace electrónico: <https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx> en la opción Actualización CUPS/ Año 2022/ Resolución 2775 de 2022 y sus anexos.

## **ACTO ADMINISTRATIVO**

El acto administrativo definitivo corresponde a la Resolución 2775 del 27 de diciembre de 2022, “Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud –CUPS”.



## CONCLUSIONES

---

El trabajo realizado ha permitido la actualización de la CUPS desde varios puntos de vista:

- Se avanzó en el uso de herramientas informáticas como Mi Vox Pópuli, en la fase de nominación, y la plataforma Teams que permitió la participación e interacción de este Ministerio con las sociedades científicas o agremiaciones de profesionales en los análisis técnico-científicos y mesas de trabajo, como insumo para la toma de decisiones para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud-CUPS.
- Actualización de la clasificación y descripción de los procedimientos en salud de acuerdo con la normatividad vigente, la práctica clínica actual, las dinámicas del sistema de salud y los avances técnico-científicos.
- Aplicación de la metodología diseñada con la participación activa de sociedades científicas, agremiaciones de profesionales de la salud, academia, entidades adscritas y dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social que permitió llevar a cabo la actualización de procedimientos relacionados con: la Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo; Colegio Nacional de Bacteriología – CNB; Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación; Sociedad Colombiana de Neurología; Asociación Colombiana de Medicina Electrodiagnóstica; Asociación Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular; Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular; Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax; Asociación Colombiana de Medicina del Sueño; Asociación Colombiana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello – ACORL; Asociación Colombiana de Otolología y Neurología; Asociación Colombiana de Radioterapia Oncológica; Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax; Asociación Colombiana de Cirugía de Tórax; Asociación Colombiana de Hematología y Oncología; Asociación Colombiana de Hepatología; Asociación Colombiana de Medicina Vascular, Angiología Clínica y Laboratorio Vascular; Asociación Colombiana de Cirugía Vascular y Angiología – ASOVASCULAR; Colegio Colombiano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica; Asociación Colombiana de Gastroenterología; Asociación Colombiana de endoscopia Digestiva, Asociación Colombiana de Cirugía; Asociación Colombiana de Coloproctología; Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva; Asociación Colombiana de Otorrinolaringología; Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial; Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Facial y Rinología; Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial; Asociación Colombiana de Neurocirugía; Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia; Asociación Colombiana de Facultades de Odontología; Federación Odontológica Colombiana; Asociación Odontológica Colombiana de Implantes; Sociedad Colombiana de Ortodoncia; Academia Colombiana de Odontología Pediátrica; Asociación Colombiana de Endodoncia; Asociación Colombiana de Prostodoncia; Colegio Colombiano de Odontólogos; Asociación Colombiana de Patología; Federación Colombiana de



Asociaciones de Perinatología y Medicina Materno Fetal – FECOPEN; Asociación Colombiana de Genética Humana; Instituto de Errores Innatos del Metabolismo - Universidad Javeriana; Asociación Colombiana de Médicos Genetistas; Asociación Colegio Colombiano de Endocrinología Pediátrica; Asociación Colombiana de Neonatología; Sociedad Colombiana de Pediatría; Asociación Colombiana de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios – ACQFH; Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial; Instituto Nacional de Salud; las Direcciones de Epidemiología y Demografía y Promoción y Prevención, y la Subdirección de Riesgos Laborales de este Ministerio, con el objetivo de analizar cada una de las nominaciones atinentes al área técnica específica para actualizar la Clasificación Única de Procedimientos en Salud.



## RECOMENDACIONES

---

- Establecer una metodología, que permita establecer criterios para la presentación de propuestas de nominación para procedimientos nuevos que no se realizan en el territorio nacional.
- Socializar a sociedades científicas y agremiaciones de profesionales de la salud los criterios de nominación de procedimientos, diligenciamiento del formulario Registro Único de Procedimientos en salud – RUPS, reglas, principios y atributos de la CUPS, Resolución 3804 de 2016 y demás normas que la modifique o sustituya, con el propósito de mejorar la calidad de las nominaciones para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud – CUPS.
- Gestionar e impulsar jornadas de capacitación y sensibilización en las universidades y centros de educación media y continuada en temas de salud para la correcta aplicación y uso de la descripción adecuada de procedimientos y cumplimiento de la normatividad colombiana, como requisito indispensable para evitar negación de servicios o barreras de acceso al goce efectivo del derecho fundamental a la salud, en el marco de la Constitución y la Ley Estatutaria en Salud.
- Continuar con el establecimiento de parámetros de integración del lenguaje semántico e informático de conformidad con el artículo 19 de la Ley 1751 de 2015 y demás normas sobre la obligatoriedad de los sistemas de información en salud.



## TRABAJOS CITADOS

---

- Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Resolución 2077 de 2021 y Resolución 1638 de 2022. Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. Metodología para el Registro Único de Procedimientos en Salud - RUPS. Diciembre 2021. Obtenida de: <https://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/frm/procesos/frmHomeProcesoNominacionCups.aspx?cod=6&v=11&r=1> (Nominación - Metodología).
- Ministerio de Salud y Protección Social. Anexo 2. Instructivo de diligenciamiento del Formato de Registro Único de Procedimientos en Salud 2022. Diciembre 2021. Obtenida de: <https://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/frm/procesos/frmHomeProcesoNominacionCups.aspx?cod=6&v=11&r=1> (Nominación - Metodología).
- Ministerio de Salud y Protección Social. Anexo 3. METODOLOGÍA PARA EL REGISTRO RUPS 2022. Diciembre de 2021. <https://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/frm/procesos/frmHomeProcesoNominacionCups.aspx?cod=6&v=11&r=1> (Nominación - Metodología).
- Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud. (2015). Definiciones terminológicas - Parte 1. Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). POSpópuli. Obtenido de <http://pospopuli.minsalud.gov.co/>
- Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <http://lema.rae.es>
- Medline plus. Enciclopedia médica. <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002229.htm>



## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

---

**Minsalud:** Ministerio de Salud y Protección Social

**CUPS:** Clasificación Única de Procedimientos en Salud

**RUPS:** Registro Único de Procedimientos en Salud

**PBSUPC:** Plan de Beneficios en Salud con Cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) del Sistema General en Seguridad Social en Salud (SGSSS)

**UPC:** Unidad de Pago por Capitación

**SGSSS:** Sistema General de Seguridad Social en Salud

**IPS:** Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

**TS:** Tecnología en Salud



# ANEXOS

## Anexo 1 NOMINACIONES DE PROCEDIMIENTOS PARA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS VIGENCIA 2022

AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA	HIPOTERMIA SERVOCONTROLADA EN ASFIXIA PERINATAL
	HIPOTERMIA SERVOCONTROLADA EN ASFIXIA PERINATAL
	ADMINISTRACION DE SUSTANCIA TERAPEUTICA (SURFACTANTE PULMONAR) CON UN DISPOSITIVO SUPRAGLÓTICO O INTRATRAQUEAL
	ADAPTACIÓN NEONATAL INMEDIATA ESTABLECIDAS SEGÚN REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA LA ATENCIÓN DEL(OS) RECIÉN NACIDO(S) EN PARTO VAGINAL, PARTO INSTRUMENTADO O CESAREA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	MEDICIÓN DE ACTIVIDAD DE ASPARAGINASA
SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MINSALUD	890462 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
	890362 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA - MINSALUD	A32501 ESTABILIDAD AL ISOPROPANOL DE LA HEMOGLOBINA
	A30001 RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y NOTIFICACIÓN INMEDIATA DE CASOS PROBABLES DE PESTE BUBÓNICA, CÓLERA, FIEBRE AMARILLA Y RABIA HUMANA
	A30002 RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y NOTIFICACIÓN INMEDIATA DE CASOS CONFIRMADOS DE LOS OTROS EVENTOS BAJO VIGILANCIA INTENSIFICADA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	INSERCIÓN O IMPLANTACIÓN DE MARCADORES FIDUCIALES BAJO GUIA IMAGINOLÓGICA EN RADIOTERAPIA
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE MOVIMIENTO RESPIRATORIO EN RADIOTERAPIA
	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO ACTIVO DE UN VOLUMEN TUMORAL DURANTE LA RADIOTERAPIA
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD - MINSALUD	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL USO SEGURO DE MEDICAMENTOS
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	ANTICOAGULANTE LÚPICO
	HEPARINA NO FRACCIONADA DOSIFICACION
	CITOMETRIA DE FLUJO PARA ANTIGENOS PLAQUETARIOS (EN SANGRE PERIFERICA)
	MICROSCOPIA ELECTRONICA PARA GRANULOS PLAQUETARIOS (EN SANGRE PERIFERICA)
SOCIEDAD COLOMBIANA DE OFTALMOLOGÍA	QUEREMOS PROPONER UNA NOTA ACLARATORIA EN LOS CUPS
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	ECOGRAFÍA ENDOSCÓPICA DE PULMÓN O EBUS RADIAL
	LAVADO PULMONAR TOTAL
	EVALUACIÓN SENSORIAL FARINGOLARINGEA VÍA ENDOSCÓPICA
	EVALUACIÓN SENSORIAL FARINGOLARINGEA VÍA ENDOSCÓPICA
	MONITOREO SERIADO DE PICO FLUJO ESPIRATORIO E INTERPRETACIÓN
	PRUEBA DE SUPRESIÓN DE FRACCIÓN EXHALADA DE ÓXIDO NÍTRICO (FENO)
	ÍNDICE DE ACLARAMIENTO PULMONAR
	TITULACIÓN DE RESPIRADOR ARTIFICIAL
INDUCCIÓN DE ESPUTO PARA CITOLOGIA O ESTUDIOS MICROBIOLÓGICOS	



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
	MEDICIÓN DE FLUJO PICO, FLUJO ESPIRATORIO MÁXIMO O FLUJOMETRÍA
	PLEUROSCOPIA
COLEGIO NACIONAL DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA	CONSULTAS ATENCIÓN FARMACÉUTICA, SEGUIMIENTOS Y MONITOREOS FARMACOTERAPÉUTICOS POR PARTE PROFESIONALES EN QUÍMICA FARMACÉUTICA
	CONSULTAS ATENCIÓN FARMACÉUTICA, SEGUIMIENTOS Y MONITOREOS FARMACOTERAPÉUTICOS POR PARTE PROFESIONALES EN QUÍMICA FARMACÉUTICA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA INFANTIL	ANÁLISIS COMPORTAMENTAL APLICADO - TERAPIA ABA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	IMPLANTACIÓN O SUSTITUCIÓN O RETIRO O REVISIÓN DE PRÓTESIS DE TALLO O TRONCO CEREBRAL.
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR QUÍMICA FARMACÉUTICA INTERCONSULTA POR QUÍMICA FARMACÉUTICA
COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	MONITORIA AMBULATORIA DEL SUEÑO EN CASA MEDIANTE TONOMETRIA ARTERIAL PERIFERICA
ASOCIACION COLOMBIANA DE HEPATOLOGIA	DES-GAMMA-CARBOXIPROTROMBINA
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA ESTETICA	DEPILACION PERMANENTE
ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	POTENCIALES EVOCADOS MOTORES CON ESTIMULACION MAGNETICA (POR EXTREMIDAD)
	ELECTROMIOGRAFIA CUANTITATIVA (POR MUSCULO)
	ELECTRONEURONOGRFIA (ENOG) (POR NERVI0)
	ANALISIS CUANTITATIVO SENSITIVO (POR EXTREMIDAD)
	ANALISIS CUANTITATIVO SENSITIVO (POR EXTREMIDAD)
	ELECTROMIOGRAFIA DE PARAESPINALES (POR SEGMENTO)
	ELECTROMIOGRAFIA EN CARA (POR LADO)
	ELECTROMIOGRAFIA CON ELECTRODO DE FIBRA UNICA (POR MUSCULO)
	ELECTROMIOGRAFIA LARINGEA O DE CUELLO (POR LADO)
	ELECTROMIOGRAFIA DE ESFINTER ANAL (POR LADO)
	PRUEBA DE ESTIMULO REPETITIVO (LAMBERT) (POR NERVI0)
	REFLEJOS NEUROLOGICOS BULBO CAVERNOSO (POR LADO)
	PRUEBA DE ESTIMULACION MAXIMA DE NERVI0 FACIAL (HILGER) (POR LADO)
	REFLEJO NEUROLOGICO TRIGEMINO FACIAL (POR LADO)
	ANALISIS Y CUANTIFICACION DE UNIDADES MOTORAS (MUNE, MUNIX O TÉCNICAS SIMILARES)
	EVALUACION INTEGRAL DEL NEURODESARROLLO
ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR	LINFOGRAFIA CON VERDE DE INDOCIANINA DE LA EXTREMIDAD
	ÍNDICE DE PERFUSIÓN REGIONAL TENSIÓN TRANSCUTÁNEA DE OXÍGENO (TCPO2) EXTREMIDAD/TÓRAX
	TENSIÓN TRANSCUTÁNEA DE OXÍGENO TCPO2
	MEDICIÓN DE ÍNDICE DEDO BRAZO IDB
	MEDICIÓN DE ÍNDICE TOBILLO BRAZO
	MEDICIÓN DE TIEMPO DE ACELERACIÓN PEDAL
	PLETISMOGRAFÍA DIGITAL DE MIEMBRO INFERIOR
	PLETISMOGRAFÍA DIGITAL DE MIEMBRO SUPERIOR
ASOCIACION COLOMBIANA DE RADIOLOGIA	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE TÓRAX DE BAJA DOSIS
COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGIA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA COLGAHNP	MANOMETRIA ANTRODUODENAL
	MANOMETRIA COLÓNICA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	ERBB2 (HER-2/NEU)(ONCOGEN) HIBRIDACIÓN "IN SITU"
	BETA AMILOIDE (1-42), TAU TOTAL Y TAU FOSFORILADA (181P)



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	DETECCIÓN DE ANTICUERPOS PARA DETECCIÓN DE TREPONEMA PALLIDUM VAR PERTENUE, EN EL MARCO DE ENCUESTAS POBLACIONALES
	MEDICIÓN DE NIVELES DE HEMOGLOBINA EN EL MARCO DE ENCUESTAS DE BASE POBLACIONAL DE GEOHELMINTIASIS
	PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ANTÍGENOS Y ANTICUERPOS DE DENGUE
	DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE TRYPANOSOMA CRUZI
	MICROMÉTODO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE TRYPANOSOMA CRUZI
	PRUEBA DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFECCIÓN POR TRYPANOSOMA CRUZI
	PRUEBA DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ANTIGENOS PARA MALARIA
	EXAMEN COPROLÓGICO DIRECTO PARA IDENTIFICAR HELMINTOS/PLATELMINTOS EN EL MARCO DE ENCUESTAS DE BASE POBLACIONAL O DE ESCUELAS CENTINELA.
	EXAMEN COPROLÓGICO POR CONCENTRACIÓN EN FORMOL ÉTER, PARA CONCENTRAR HUEVOS DE HELMINTOS/PLATELMINTOS, EN EL MARCO DE ENCUESTAS DE BASE POBLACIONAL O DE ESCUELAS CENTINELA
	EXAMEN COPROLÓGICO PARA RECuento DE HUEVOS DE HELMINTOS/PLATELMINTOS POR EL MÉTODO DE KATO-KATZ, EN EL MARCO DE ENCUESTAS DE BASE POBLACIONAL O ESCUELAS CENTINELA
	REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR) PARA DETECTAR TAENIA SOLIUM, EN EL MARCO DE ENCUESTAS DE BASE POBLACIONAL.
	BÚSQUEDA ACTIVA DE PERSONAS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS, DE PIEL (PARA LEPROA O PARA ECTOPARASITOSIS), SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO EN POBLACIONES O GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLE
	ELIMINAR CUPS
	INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE ACCESO, DISPONIBILIDAD, CALIDAD Y ACEPTABILIDAD DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO.
	INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE MANEJO SEGURO Y RESPONSABLE DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS EN LOS ENTORNOS.
	INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DEL AIRE Y SALUD, A NIVEL INTRAMURAL Y EXTRAMURAL EN LOS ENTORNOS.
	INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MANEJO DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES
	INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE ACCIDENTES EN EL HOGAR, ESCENARIOS DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DE NIÑOS NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES
INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL MANEJO SEGURO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS ENTORNOS	
INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN A LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA (RUV) EN LOS ENTORNOS	
INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE	



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
	INFORMACIÓN EN SALUD DIRIGIDA A USUARIOS Y CONSUMIDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS ENTORNOS
	INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE HABITOS HIGIENICOS EN EL ENTORNO HOGAR
	INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN RELACIÓN AL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL
	ELIMINAR CUPS
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE ACCESO, DISPONIBILIDAD, CALIDAD Y ACEPTABILIDAD DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE MANEJO SEGURO Y RESPONSABLE DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICAS EN LOS ENTORNOS
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DEL AIRE Y SALUD, A NIVEL INTRAMURAL Y EXTRAMURAL EN LOS ENTORNOS
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MANEJO DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE ACCIDENTES EN EL HOGAR, ESCENARIOS DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DE NIÑOS NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE EL MANEJO SEGURO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS ENTORNOS
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN A LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA (RUV) EN LOS ENTORNOS
	EDUCACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE
	EDUCACIÓN EN SALUD DIRIGIDA A USUARIOS Y CONSUMIDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS ENTORNOS
	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE HABITOS HIGIENICOS EN EL ENTORNO HOGAR
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD SOBRE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
	DESARROLLO DE ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SABERES Y GENERACIÓN DE RESPUESTAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LOS COMPONENTES DE SALUD AMBIENTAL
	CONFORMACIÓN DE INSTANCIAS ORGANIZATIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL TRABAJADOR INFORMAL.
	CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO LABORAL CON ÉNFASIS EN LA INFORMALIDAD
	INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
	INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA
	INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA TODA LA POBLACIÓN
	INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CONTROL Y LA CESACIÓN DEL TABAQUISMO
	INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y EL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL
	EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y EL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE SIGNOS Y SÍNTOMAS Y SEÑALES DE ALARMA, DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS PEDIÁTRICAS.
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN	



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA TODA LA POBLACIÓN
	CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES PARA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.
	INFORMACION EN MECANISMOS PARA LA EXIGIBILIDAD AL DERECHO A LA SALUD
	INFORMACIÓN EN EL AUTORECONOCIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS DE RIESGO PARA LA AUTOEXCLUSION COMO DONANTE DE SANGRE Y TEJIDOS
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL AUTORECONOCIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS DE RIESGO PARA LA AUTOEXCLUSION COMO DONANTE DE SANGRE Y TEJIDOS
	EDUCACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SOBREDOSIS POR OPIOIDES Y ADMINISTRACIÓN DE NALOXONA EN ENTORNOS COMUNITARIOS
	METODOLOGÍA ANALÍTICA PARA LA CARACTERIZACIÓN QUÍMICA DE MUESTRAS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ENTREGADAS POR LOS USUARIOS DE MANERA VOLUNTARIA EN EL ENTORNO COMUNITARIO, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD PARA LA REDUCCIÓN DE DAÑOS Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO.
	PRUEBA MOLECULAR –REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR) PARA HTLV 1 Y HTLV 2.
	PRUEBA DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ANTIGENOS PARA MALARIA
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD EN PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE HABILIDADES COGNITIVAS
	INFORMACIÓN EN SALUD EN PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD
	A51201 DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL O DISTRITAL
	A51220 DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL
	A51221 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS O DISTRITOS, EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
	A51240 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS DEPARTAMENTOS, EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
	A53001 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL O DISTRITAL
	A53020 ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS O DISTRITOS, EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
	A53021 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL
	A53040 ASISTENCIA TÉCNICA A DEPARTAMENTOS, EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
	A53201 PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO SEGÚN LINEAMIENTOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
	A53120 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PERMANENTE AL EQUIPO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
	A53140 ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN EN DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES PARA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
	A54101 MONTAJE O CONTRATACIÓN DE PROCESOS SISTEMÁTICOS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS E INTERVENCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL O DISTRITAL
	A54201 INTERVENTORÍA A CONVENIOS O CONTRATOS EJECUTADOS PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL O DISTRITAL
	A54140 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS DEPARTAMENTOS, EN CONTROL Y SEGUIMIENTO EN SALUD PÚBLICA
	A55001 CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE GESTION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS POR EL ENTE TERRITORIALEFINICIÓN DE CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PLAN DE
	A40201 CENSO ACTUALIZADO DE ESTABLECIMIENTOS QUE FABRICAN, PROCESAN, COMERCIALIZAN, ALMACENAN, EXPENDEN O CONSUMEN ALIMENTOS Y BEBIDAS
	A40202 REGISTRO DE CONTROL DE CONDICIONES SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
	A40203 RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE SALUD ASOCIADOS CON CALIDAD SANITARIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
	A40204 ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO CON MONITOREO DEL CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
	VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA 1 Y 2 ANTICUERPOS + ANTÍGENO P24
COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	DETECCIÓN DE HERPES I-II ANTICUERPOS IG G-IGM MANUAL
	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA
	ARBOVIRUS ANTÍGENO MANUAL
	TAMIZAJE DIFERENCIAL DE ANTICUERPOS DE ENFERMEDAD AUTOINMUNE POR INMUNOENSAYO LINEAL (MANUAL, AUTOMATIZADO Y SEMIAUTOMATIZADO)
CUANTIFICACIÓN DE ISOTIPOS DE INMUNOGLOBULINAS CADENA PESADA Y LIGERA	
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	CAMBIO O REEMPLAZO DE BATERIAS Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DE DISPOSITIVO ASISTENCIA VENTRICULAR IZQUIERDA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTOLOGÍA
	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLASTICA Y ESTETICA FACIAL
	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN LARINGOLOGÍA
	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTOLOGÍA.
	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA FACIAL.
	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN LARINGOLOGÍA
	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OTOLOGÍA.
	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA FACIAL.
	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN LARINGOLOGÍA.
	MONITORIA AMBULATORIO DEL SUEÑO EN CASA MEDIANTE TONOMETRIA ARTERIAL PERIFERICA
SUSPENSIÓN LARÍNGEA	
DILATACIÓN DE SEGMENTO FARINGOESOFAGICO POR ESAFOGOSCOPIA TRASNASAL	



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
	ARITENOIDECTOMÍA PARCIAL UNILATERAL VÍA ENDOSCÓPICA LAVADOS NASALES SALINOS DE ALTO VOLUMEN A BAJA PRESION RECONSTRUCCIÓN ENDOSCÓPICA DE PLIEGUE VOCAL CIRUGÍAS DEL ESQUELETO LARÍNGEO TIROPLASTIA TIPO 1 UNILATERAL TIROPLASTIA TIPO I CON ADUCCION ARITENOIDEA ENDOSCOPICA TIROPLASTIA TIPO I BILATERAL TIROPLASTIA TIPO II TIROPLASTIA TIPO III TIROPLASTIA TIPO IV APROXIMACIÓN CRICOTIROIDEA CIRUGÍAS LARÍNGEAS DE REAFIRMACIÓN DE GÉNERO LARINGOCONDROPLASTIA LARINGO TRAQUEO BRONCOSCOPIA TRASNASAL EVALUACIÓN FARINGOLARÍNGEA ENDOSCÓPICA CON CROMOENDOSCOPIA INYECCIÓN DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA EN SUBGLOTIS ESOFAGOSCOPIA VIA TRASNASAL ENDOSCÓPICA CON O SIN BIOPSIA ESOFAGOSCOPIA TRASNASAL ENDOSCÓPICA CON CROMOENDOSCOPIA
ASOCIACION COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y METABOLISMO	PRUEBA DE ABSORCIÓN DE HORMONA TIROIDEA (TEST DE ABSORCIÓN DE LEVOTIROXINA) LECTURA E INTERPRETACION DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE GLUCOSA RETROSPECTIVA AMBULATORIA PRUEBA DE SUPRESIÓN DE ALDOSTERONA CON SOLUCIÓN SALINA NORMAL (TEST DE INFUSION SALINA)
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA INFANTIL	CONSULTA ESPECIALIZADA DE NEUROPEDIATRA - EPILEPTOLOGO
ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUROLOGIA	VARIABILIDAD DE LA FRECUENCIA CARDIACA (VARIACIÓN R-R) TEST SUDOMOTOR. RESPUESTA GALVÁNICA (SIMPÁTICA DE LA PIEL) POR EXTREMIDAD.
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA - SCCP -	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA O CUELLO ESCARECTOMÍA DEL 40% AL 59% DE SUPERFICIE CORPORAL OSTEOTOMÍA LE FORT III CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA AVANCE FRONTO ORBITARIO CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA OSTEOTOMÍA LE FORT II CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA OSTEOTOMÍA LE FORT I CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA AVANCE FRONTO FACIAL CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA RETIRO DE DISPOSITIVO DE DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA INTERNA EN MAXILAR RETIRO DE DISPOSITIVO DE DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA EXTERNA EN MAXILAR CORRECCIÓN DISPLASIA FIBROSA FACIAL POR RESECCIÓN ÓSEA ROTACIÓN DE HEMICARAS O BIPARTICIÓN FACIAL CORRECCIÓN DISPLASIA FIBROSA FACIAL POR REMODELACIÓN CON FRESADO EXPANSIÓN CRANEANA ANTERIOR EXPANSIÓN CRANEANA ANTERIOR CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA CORRECCIÓN PARÁLISIS FACIAL PALPEBRAL CON DISPOSITIVO, PESA DE ORO. EXPANSIÓN CRANEANA POSTERIOR EXPANSIÓN CRANEANA POSTERIOR CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA EXPANSIÓN CRANEANA CON RESORTES OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (CADA UNO) CON FIJACIÓN INTERNA



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (CADA UNO) CON FIJACIÓN EXTERNA REMODELACIÓN CRANEANA TOTAL RESECCIÓN TOTAL DE FALANGES DE MANO (CADA UNA) EPIFISIODESIS ABIERTA DE FALANGES DE MANO (CADA UNA) EPIFISIODESIS PERCUTÁNEA DE FALANGES DE MANO (CADA UNA) REMODELACIÓN CRANEANA POR FRESADO (PROCESO DE FEMINIZACIÓN FACIAL) GRAPADO EPIFISIARIO DE FALANGES DE MANO (CADA UNA) ACORTAMIENTO DE FALANGES DE MANO MEDIANTE RESECCIÓN (OSTEOTOMÍA) (CADA UNA) RECONSTRUCCIÓN CRANEANA CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA ALARGAMIENTO DE METACARPÍANOS (CADA UNO) POR INJERTO SIN DISPOSITIVOS INTERNOS DE FIJACIÓN Y OSTEOTOMÍA ALARGAMIENTO DE METACARPÍANOS (CADA UNO) POR INJERTO CON DISPOSITIVOS INTERNOS DE FIJACIÓN Y OSTEOTOMÍA ALARGAMIENTO DE METACARPÍANOS (CADA UNO) POR TÉCNICA DE DISTRACCIÓN SIN (CORTICOTOMÍA, OSTEOTOMÍA) ALARGAMIENTO DE METACARPÍANOS (CADA UNO) POR TÉCNICA DE DISTRACCIÓN CON (CORTICOTOMÍA, OSTEOTOMÍA) INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA O CUELLO ALARGAMIENTO DE FALANGES DE MANO CON INJERTO SIN DISPOSITIVOS INTERNOS DE FIJACIÓN Y OSTEOTOMÍA (CADA UNA) ALARGAMIENTO DE FALANGES DE MANO POR TÉCNICA DE DISTRACCIÓN SIN (CORTICOTOMÍA, OSTEOTOMÍA) (CADA UNA) ALARGAMIENTO DE FALANGES DE MANO POR TÉCNICA DE DISTRACCIÓN CON (CORTICOTOMÍA, OSTEOTOMÍA) (CADA UNA) "INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL EN PLIEGUES DE FLEXIÓN (AXILA, ANTECUBITAL, HUECOS POPLÍTEOS, INGUINAL) EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN FALANGES (CADA UNA) DE MANO "INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL EN MUÑECAS O MANOS " "INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL EN TOBILLO O PIES " REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE HUESOS DEL CARPO (CADA UNO) INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL EN GENITALES REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN DE FRACTURA DE METACARPÍANOS (CADA UNO) INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN CARA O CUELLO REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA DE FALANGES DE MANO (CADA UNA) REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA EN FALANGES DE MANO (CADA UNA) CON FIJACIÓN INTERNA INJERTO DE PIEL TOTAL EN ÁREA ESPECIAL EN PLIEGUES DE FLEXIÓN (AXILA, ANTECUBITAL, HUECOS POPLÍTEOS, INGUINAL) ESCARECTOMÍA DEL 30% AL 39% DE SUPERFICIE CORPORAL ESCARECTOMÍA DEL 30% AL 39% DE SUPERFICIE CORPORAL ESCARECTOMÍA DEL 60% AL 79% DE SUPERFICIE CORPORAL ESCARECTOMÍA DEL 80% O MÁS DE SUPERFICIE CORPORAL SUSTITUCIÓN DE DISPOSITIVO DE PRESIÓN SUBATMOSFÉRICA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	RADIOGRAFÍA DE ALETA DE MORDIDA ENTREVISTA, CONSULTA Y EVALUACIÓN [VALORACIÓN] VIA TELESALUD PROPUESTA SIN NOMBRE PROPUESTA SIN NOMBRE



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
ASOCIACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS DE COLOMBIA- ASOCUPAC	PULPECTOMIA APLICACIÓN PARCHE TOPICO DE CAPSAICINA 8% APLICACIÓN PARCHE TOPICO DE CAPSAICINA 8% (NOMINACIÓN REPETIDA) CONSULTA POR MEDICINA GENERAL CONSULTA POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA CONSULTA POR ENFERMERIA CONSULTA POR NUTRICION Y DIETETICA CONSULTA POR PSICOLOGIA CONSULTA POR TRABAJO SOCIAL CONSULTA POR FONOAUDIOLOGIA CONSULTA POR FISIOTERAPIA CONSULTA POR TERAPIA RESPIRATORIA CONSULTA POR TERAPIA OCUPACIONAL CONSULTA POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA CONSULTA POR PROFESIONAL EN AYUDA ESPIRITUAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COLOCACIÓN DE ANCLAJE ESQUELETICO PARA ORTODONCIA REVASCULARIZACIÓN RETRATAMIENTO ENDODONTICO UNIRRADICULAR RETRATAMIENTO ENDODONTICO BIRRADICULAR RETRATAMIENTO ENDODONTICO MULTIRRADICULAR SELLE DE PERFORACIÓN NO QUIRURGICA SELLE DE PERFORACIÓN QUIRURGICA REMOCION DE RETENEDOR INTRARADICULAR COLOCACION O APLICACION DE CORONA ACRILICA TERMOCURADA RETENEDOR INTRARADICULAR COLOCACION O APLICACION DE CORONA ACRILICA AUTOCURADA INSERCIÓN, ADAPTACION Y CONTROL DE PROTESIS SOBRE IMPLANTES INSERCIÓN, ADAPTACION Y CONTROL DE SOBREDENTADURA IMPLATORETENIDAS BLANQUEAMIENTO DENTAL EXTRINSECO ADAPTACION, CONTROL Y AJUSTE DE PLACA NEUROMIORELAJANTE CARILLA DIRECTA CARILLA INDIRECTA
FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA	COLOCACION DE APARATOLOGIA FIJA CONVENCIONAL PARA ORTODONCIA CORRECTIVA POR ARCADA CONTROL MENSUAL ORTODONCIA CONVENCIONAL CORRECTIVA COLOCACION DE APARATOLOGIA FIJA CONVENCIONAL PARA ORTODONCIA PREQUIRURGICA POR ARCADA CONTROL MENSUAL ORTODONCIA CONVENCIONAL PREQUIRURGICA COLOCACION DE APARATO DE RETENCION POST ORTODONCIA CORRECTIVA SUPERIOR O INFERIOR COLOCACION DE MINIMPLANTES ORTODONTICOS EVALUACION Y MEDICION ORTOPEDICA ORAL ELABORACION Y ADAPTACION DE APARATO ORTOPEDICO ORAL FUNCIONAL RIGIDO PASIVO ELABORACION Y ADAPTACION DE APARATO ORTOPEDICO ORAL FUNCIONAL ELASTICO ACTIVO ELABORACION Y ADAPTACION DE APARATO ORTOPEDICO ORAL REGULADOR DE FUNCION CONTROL MENSUAL ORTOPEDIA FUNCIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS	DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA GTP CICLOHIDROLASA I



AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD, SOCIEDAD CIENTÍFICA, DEPENDENCIA MINSALUD O ENTIDAD ADSCRITA QUE NOMINARON PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUPS 2022	PROCEDIMIENTO NOMINADO
	DETERMINACIÓN ACTIVIDAD ENZIMÁTICA 6PIRUVOIL TETRAHIDROPTERINA SINTASA
	DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA DIHIDROPTERIDINA REDUCTASA
	DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA PTERINA4ALFA CARBINOLAMINA DESHIDRATASA
	DETERMINACIÓN DE ACTIVIDAD ENZIMÁTICA NO ESPECIFICADA
	DETERMINACIÓN DE HEMOGLOBINAS

Fuente: *Formulario RUPS 2022*



**Anexo 2 PARTICIPANTES A PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CUPS 2022**

NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA	HORA	MODALIDAD
CONSENSO ENDOCRINOLOGÍA	ASOCIACION COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y METABOLISMO	ALEJANDRO MARÍN SÁNCHEZ	JULIO 26 /2022	8:00 - 10:00 AM	VIRTUAL
	ASOCIACION COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y METABOLISMO	KAREN MILENA FERIZ BONELO			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y METABOLISMO	RICARDO JAVIER ROSERO REVELO			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGIA, DIABETES Y METABOLISMO	HENRY TOVAR CORTES			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	SANDRA MILENA CARDONA			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	YOLANDA JANNETH GUTIÉRREZ			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	JENNY LIZARAZO			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	MARLENE VÉLEZ DE LA VEGA			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	STELLA PÁEZ DE BOLÍVAR			
COSENSO MEDICINA FÍSICA Y ELECTRODIAGNÓSTICO	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	SANDRA MILENA CASTELLAR LEONES	JULIO 26/2022	10:00 - 12:000 M	VIRTUAL
	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	ANDRES OMAR GUARDIAS MARTINEZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	MARIO ALFONSO GIRALDO PRIETO			
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA	SONIA MILLÁN			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA ELECTRODIAGNOSTICA	JORGE DÍAZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA ELECTRODIAGNOSTICA	JORGE GUTIÉRREZ			
CONSENSO ELECTROFISIOLOGÍA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	JUAN MAURICIO CÁRDENAS CASTELLANOS	JULIO 27 DE 2021	8:00 - 10:00 AM	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	NILSON LOPEZ RUIZ			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	MARIN VELASQUEZ JORGE EDUARDO			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	PAVA MOLANO LUIS FERNANDO			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	ORJUELA GUERRERO ALEJANDRO			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	VANEGAS CADAVID DIEGO IGNACIO			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	JUAN FELIPE BETANCOURT RODRIGUEZ			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	DIAZ MARTINEZ JUAN CARLOS			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	BALANTA CABEZAS ALIRIO ISAAC			
	COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR	MARTHA GUIO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA DEL SUEÑO	JORGE ENRIQUE ECHEVERRY			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA DEL SUEÑO	MARIA ANGELICA BAZURTO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA	KAREN PAREJO			



NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA	HORA	MODALIDAD
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	NATALIA A GELVEZ RONDON			
CONSENSO I OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	OSCAR RAMÍREZ	JULIO 27 /2022	10:00 - 12:00 M	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	TATIANA GARCÍA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	ANTONIO JOSE REYES			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	JULIÁN SIERRA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	JUAN CARLOS AVELLANEDA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO - ACORL	LUIS HUMBERTO JIMÉNEZ FANDIÑO.			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	ANA MARÍA OTOYA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	ANGELA CAMPOS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	JULIAN RAMIREZ			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	LEONARDO ORDOÑEZ			
CONSENSO RADIOTERAPIA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	IVAN ANDRÉS BOBADILLA ARÉVALO	JULIO 27 /2022	2:00 - 4:00 PM	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	ALEJANDRO GONZÁLEZ MOTTA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	RAMIRO BERMÚDEZ IGUARAN			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	HUGO ALEXANDER VASQUEZ RODRIGUEZ			
CONSENSO NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	AUDREY PIOTROSTANALZKI VARGAS	AGOSTO 1/2022	8:00 - 10:00 AM	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	LUIS FERNANDO GIRALDO CADAVID			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	OLGA MILENA GARCIA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	CARLOS EDUARDO AGUIRRE FRANCO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX	LUISA FERNANDA MANRIQUE			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGIA DE TORAX	ROMAN JOSE ZAMARRIEGO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGIA DE TORAX	ANDRES JIMENEZ			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGIA DE TORAX	LIZETH RODRIGUEZ			
CONSENSO LABORATORIO CLÍNICO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	CLAUDIA PATRICIA CASAS PATARROYO	AGOSTO 1/2022	10:00 - 12:00 M	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	AURA MILENA REINA SOLER			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	KENNY MAURICIO GÁLVEZ CÁRDENAS			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	JENNY MILENA LIZARAZO BECERRA			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	JAIME LONDOÑO			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	MARLENE VÉLEZ DE LA VEGA			



NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA	HORA	MODALIDAD
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	STELLA PÁEZ DE BOLÍVAR			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	SANDRA MILENA CARDONA NIETO			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	SOFÍA MOSCOSO VELOSA			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	MELISSA GONZÁLEZ CRUZ			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	BEATRIZ ARISTIZÁBAL			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA CNB - COLOMBIA	CAROLINA RAMÍREZ			
CONSENSO MEDICINA VASCULAR	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR	ANA CRISTINA MONTENEGRO ARENAS	AGOSTO 1 /2022	2:00 - 4:00 PM	VIRTUAL
	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR	HAROLD MIRANDA ROSERO			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR	LUIS CARLOS ALVAREZ PERDOMO			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA VASCULAR, ANGIOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO VASCULAR	KEYNER TORO OSORIO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLOGÍA ASOVASCULAR	FERNANDO MEJÍA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLOGÍA ASOVASCULAR	LUKAS MARCELO RÍOS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLOGÍA ASOVASCULAR	VÍCTOR CASTRILLÓN			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLOGÍA ASOVASCULAR	JOSE ELKIN GUERRERO			
CONSENSO GASTROENTEROLOGÍA	COLEGIO COLOMBIANO DE GASTROENTEROLOGIA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	JUAN PABLO RIVEROS LOPEZ	AGOSTO 3 /2022	8:00 - 10:00 AM	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GASTROENTEROLOGÍA Y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA	JENNY LEONOR MOLANO CARO			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA	OSWALDO BORRAEZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA	FELIPE VARGAS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COLOPROCTOLOGÍA	JAVIER ALEJANDRO CARRERA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COLOPROCTOLOGÍA	JUAN CARLOS REYES			
MESA DE TRABAJO RIESGOS LABORALES	SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MINSALUD	JULIANA AMAYA ZUÑIGA	AGOSTO 3 /2022	10:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MINSALUD	MÓNICA MARÍA CORCHUELO VÉLEZ			
	SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MINSALUD	FRANCISCO JOSÉ TAFUR SAPIA			
CONSENSO I CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	DAMARIS ROMERO	AGOSTO 8/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	PAOLA ANDREA KAFURY GOETA			
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	TATIANA GARCIA			
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	JORGE ERNESTO CANTINI			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGIA, CIRUGIA DE	IRENE PÉREZ			



NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA	HORA	MODALIDAD
	CABEZA Y CUELLO, MAXILOFACIAL Y ESTETICA FACIAL Y SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLASTICA FACIAL Y RINOLOGIA				
	ASOCIACION COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGIA, CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, MAXILOFACIAL Y ESTETICA FACIAL Y SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLASTICA FACIAL Y RINOLOGIA	CAROLINA PÉREZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	JAIME ANDRES JIMENEZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	SANTIAGO MONTOYA FERNÁNDEZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUROCIROLOGIA	ANDRES RUBIANO ESCOBAR			
MESA DE TRABAJO EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA - MINSALUD	MARIA ISABEL SCHOTBORGH SANTANDER	AGOSTO 8/2022	2:00 - 4:00 PM	VIRTUAL
	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	SERGIO YEBRAIL GÓMEZ RANGEL			
	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	LISSETHE CAROLINA PARDO			
	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	LILIANA JAZMÍN CORTÉS CORTÉS			
MESA DE TRABAJO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	SANDRA TOVAR VALENCIA	AGOSTO 11/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	JULIAN TRUJILLO TRUJILLO			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	CIELO YANETH RIOS			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	SARA JANETH TORRES MUÑOZ			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	MAURICIO JAVIER VERA SOTO			
	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	SERGIO YEBRAIL GÓMEZ RANGEL			
	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	LISSETHE CAROLINA PARDO			
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	LILIANA JAZMÍN CORTÉS CORTÉS				
CONSENSO I ODONTOLOGÍA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ANGELA LILIANA GRANDAS RAMIREZ	AGOSTO 16/2022	8:00 - 12:00 M	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	SORANY DEL SOCORRO ESPAÑA CORAL			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CARREÑO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	BRUNO GUTIÉRREZ QUICENO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	CARLOS MARIO GÓMEZ TIRADO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	HÉLIDA HELENA AVENDAÑO MAZ			
	FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA	JENNY MORALES ABAUNZA			
	FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA	CARLOS GAIDOS NATES			
	ASOCIACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES	CAMILO IVAN BOLIVAR JARAMILLO			
	ASOCIACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES	CLAUDIA JIMENA RODRIGUEZ SABOGAL			
	ASOCIACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA DE IMPLANTES	RICARDO ARANA MEDINA			
	ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA	ANA MARÍA CÁRDENAS POSADA			
	ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA	LINA MARÍA HERNÁNDEZ SALAS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA	PATRICIA FERNANDEZ			
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA	ANGELA MARIA CHAVES C				



NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA	HORA	MODALIDAD
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROSTODONCIA	JORGE ALBERTO LEE			
CONSENSO I PATOLOGÍA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	JUAN CARLOS MEJIA HENAO	AGOSTO 17/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	RAFAEL SANTIAGO PARRA MEDINA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	LUZ FERNANDA SUA VILLEGAS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	CAROLINA PIEDRAHITA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	MARIA CLAUDIA MORENO ZUÑIGA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	VICTOR ANDRES MARTINEZ REDONDO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	MONICA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	SABRINA VIVIAN HERRERA MARTINEZ			
MESA DE TRABAJO TAMIZAJE NEONATAL	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MONICA GENITH CASTRO HERNÁNDEZ	AGOSTO 18/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	ALEXANDRA JIMÉNEZ LUNA			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	MARTHA BÁEZ			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	HEIDY GARCÍA			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	MARTHA CATALINA VÁSQUEZ			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GENÉTICA HUMANA	MARTHA CAROLINA RIVERA NIETO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GENÉTICA HUMANA	LINA MARIA MORA BARRETO			
	INSTITUTO DE ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO- UNIVERSIDAD JAVERIANA	JOHANA MARÍA GUEVARA MORALES			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	SANDRA MILENA CARDONA			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	LUDWING LUIS A ALBORNOZ TOVAR			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	RAFAEL LEONARDO BARACALDO			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	MARLENE VÉLEZ DE LA VEGA			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	STELLA PAEZ DE BOLIVAR			
	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA	JOHANNA CAROLINA TREJOS VALENCIA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS GENETISTAS	PAOLA LILIANA PÁEZ ROJAS			
	ASOCIACION COLEGIO COLOMBIANO DE ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA	CLAUDIA HEREDIA			
		DORA ROBAYO			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE NEONATOLOGIA	ANDRÉS FELIPE URIBE MURILLO			
ASOCIACION COLOMBIANA DE NEONATOLOGIA	JAIME ALBERTO BASTIDAS ROSERO				
ASOCIACION COLOMBIANA DE NEONATOLOGIA	CINDY MARGARITA ATENCIA HERRERA.				
CONSENSO FARMACOLOGÍA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE QUIMICOS FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS ACQFH	JUAN PABLO OSORIO NIÑO	AGOSTO 25/2022	8:00 - 10:00 AM	VIRTUAL
	ASOCIACION COLOMBIANA DE QUIMICOS FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS ACQFH	JUAN PABLO BOTERO AGUIRRE			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE QUIMICOS FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS ACQFH	CATALINA BENDECK SUÁREZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE QUIMICOS FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS ACQFH	ISMAEL BASTO BENITEZ			
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	DAMARIS ROMERO	SEPT 2/2022		VIRTUAL



NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA	HORA	MODALIDAD
CONSENSO II CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	PAOLA ANDREA KAFURY GOETA		8:00 - 12:00 AM	
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	TATIANA GARCIA			
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	JORGE ERNESTO CANTINI			
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	JUAN CARLOS ZAMBRANO			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGIA, CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, MAXILOFACIAL Y ESTETICA FACIAL Y SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLASTICA FACIAL Y RINOLOGIA	MARIA CAROLINA PÉREZ			
	ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUROCIRUGIA	EDUARDO CORTÉS SILVA			
MESA DE TRABAJO II EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA - MINSALUD	MARIA ISABEL SCHOTBORGH SANTANDER	SEPT 5/2022	2:00 - 4:00 PM	VIRTUAL
	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA - MINSALUD	MARTHA CECILIA RUIZ RIAÑO			
CONSENSO II ODONTOLOGÍA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	JAVIER LAUREANO NIÑO BARRERA	SEPT 8/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	HENRY SOSSA ROJAS			
	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MONICA LIBERATO ORJUELA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	SORANY DEL SOCORRO ESPAÑA CORAL			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	BRUNO GUTIÉRREZ QUICENO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	CARLOS MARIO GÓMEZ TIRADO			
	FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA	JENNY MORALES ABAUNZA			
	FEDERACIÓN ODONTOLOGICA COLOMBIANA	CARLOS GAIDÓS NATES			
	ACADEMIA COLOMBIANA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA	LINA MARÍA HERNÁNDEZ SALAS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA	PATRICIA FERNANDEZ			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA	ANGELA MARIA CHAVES C			
	CONSENSO II PATOLOGÍA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA			
CONSENSO III ODONTOLOGÍA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ANGELA LILIANA GRANDAS RAMIREZ	SEPT 20/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MÓNICA LIBERATO ORJUELA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	SORANY DEL SOCORRO ESPAÑA CORAL			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	BRUNO GUTIÉRREZ QUICENO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	CARLOS MARIO GÓMEZ TIRADO			
CONSENSO III PATOLOGÍA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	LUCY MEJIA	SEPT 21/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	MÓNICA GIL			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	RAFAEL SANTIAGO PARRA MEDINA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	LUZ FERNANDA SUA VILLEGAS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	SABRINA VIVIAN HERRERA MARTÍNEZ			



NOMBRE DEL CONSENSO O MESA DE TRABAJO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA	HORA	MODALIDAD
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA	KARINA MARÍA RUIZ CAEZ			
MESA DE TRABAJO II PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	SANDRA TOVAR	SEPT 22/2022	8:00 - 12:00 AM	VIRTUAL
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	CALUDIA PATRICIA MORENO			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	JULIÁN TRUJILLO TRUJILLO			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	SARA J TORRES M			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	CIELO YANETH RIOS HINCAPIE			
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	LIA MARCELA GUIZA CASTILLO			
CONSENSO II OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÍA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	ANA MARÍA OTOYA TONO	SEPT 27 /2022	8:00 AM - 12:00 M	VIRTUAL
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA	LEONARDO ELIAS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL	CAROLINA MATEUS			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO – ACORL	JUAN CARLOS AVELLANEDA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIROLOGÍA	HANS CARMONA VILLADA			
CONSENSO IV ODONTOLOGÍA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ANGELA LILIANA GRANDAS RAMÍREZ	OCTUBRE 10 /2022	9:00 AM - 12:00 M	VIRTUAL
	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MÓNICA LIBERATO ORJUELA			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	HÉLIDA HELENA AVENDAÑO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	BRUNO GUTIÉRREZ QUICENO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA	CARLOS MARIO GÓMEZ TIRADO			
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDODONCIA	PATRICIA FERNÁNDEZ			
	SOCIEDAD ODONTOLÓGICA COLOMBIANA	RICARDO ARANA MEDINA			
	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	SONIA VICTORIA GUEVARA			

Fuente: Formulario asistencia Consensos y mesas de trabajo 2022